

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**



**ANALISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS
HECHOS DE ORDEN POLITICO DE LOS NOTICIEROS "HECHOS" DE
CANAL DOCE Y "EL NOTICIERO" DE CANAL SEIS DURANTE LA
COYUNTURA DEL 31 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2004**

**TESINA PRESENTADA POR:
HILDA PATRICIA ARTEAGA HERNANDEZ
EVELYN GUADALUPE BONILLA RODAS**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADA EN PERIODISMO**

CIUDAD UNIVERSITARIA, NOVIEMBRE DE 2004.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR:

RECTORA:
DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ

VICE-RECTOR ACADÉMICO:
DR. JOAQUÍN ORLANDO

VICE-RECTORA ADMINISTRATIVA:
DRA. CARMEN DE RIVAS

SECRETARIA GENERAL:
LICDA. ALICIA MARGARITA RIVAS DE RECINOS

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES:

DECANA:
LICDA. ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

VICE-DECANO:
LIC. CARLOS ERNESTO DERAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO:
LIC. RENÉ ALBERTO CONTRERAS

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO:
LIC. CARLOS ERNESTO DERAS

DOCENTE DIRECTOR:
LIC. JUAN CORONADO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, NOVIEMBRE DE 2004

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Encomienda a Jehová tu camino, Y confía en él; Y él hará

SALMOS 37:5

Dedico este triunfo a Dios Todopoderoso por darme fortaleza, sabiduría y paciencia, gracias a Dios por guiarme en el buen camino, ya que sin tu ayuda no hubiese sido posible terminar satisfactoriamente mi carrera profesional.

A mis padres, Mario Arteaga e Hilda de Arteaga, por su apoyo, cariño, comprensión, paciencia, confianza que me han demostrado y sobre todo por estar siempre a mi lado en los buenos y malos momentos.

A mis hermanos, Mario, Jhonny, Mayra, Gabriel, Andrés y Erika con todo cariño por demostrarme su apoyo y estar a mi lado incondicionalmente.

A mis sobrinas, sobrinos, cuñadas y cuñados con cariño por brindarme su apoyo y fuerza para seguir adelante.

Y a todas aquellas personas familiares y amigos que me brindaron su ayuda y apoyo incondicionalmente, que estuvieron pendientes de la finalización de mi carrera, en especial a Consuelo Montes por su ayuda en el proceso de los avances de este trabajo.

A TODOS MUCHAS GRACIAS.

Hilda Patricia Arteaga Hernández.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

La culminación de este trabajo no sería posible sin la colaboración y apoyo de mis seres queridos, a los cuales les dedico este logro en mi vida.

Primeramente quisiera dar gracias a Dios y a la virgen María por haberme iluminado paso a paso en la realización de este trabajo.

A mis padres Manuel de Jesús Bonilla y Guadalupe Rodas Villeda, por guiarme en el camino del conocimiento a lo largo de mi vida como estudiante, extendiendome su apoyo incondicionalmente en todo momento.

A mi abuelita Delia Villeda, que aunque está lejos, ha sido un arma de inspiración para alcanzar el éxito y sostener que la voluntad y la perseverancia son dos herramientas importantes para triunfar en todo lo propuesto.

A mi novio Joaquín González, quien con su amor, cariño y solidaridad me ayudó a que el trabajo fuera menos pesado, como también a sentir cerca de mi un hombro en el cual apoyarme para descansar y reflexionar.

A mis amigos, entre ellos Andrés Hernández, Morena Mercadillo, quienes con su amistad sincera me ayudaron a solventar varios percances suscitados en el proceso de este trabajo.

A toda mi familia y a ellos en especial MUCHAS GRACIAS.

Atentamente:

Evelyn Guadalupe Bonilla Rodas.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	VII
CAPITULO I.....	10
1. DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	10
1.1 Delimitación Espacio Temporal	12
1.2 Justificación del Estudio.....	12
1.3 Objetivos.....	14
1.3.1. Objetivo General.....	14
1.3.2. Objetivos específicos.....	14
1.4 Propuesta Metodología.....	15
1.4.1. Tipo y caracte.....	15
1.4.2. Paradigma Socio Crítico	16
1.5 Alcances y Límites.....	18
1.6. Corpus de Análisis.....	20
1.7. Formulación de Hipótesis.....	23
1.7.1 General.....	23
1.7.2. Operacionalización de las variables.....	23
CAPITULO II	25
2. SUPUESTOS TEÓRICOS - METODOLÓGICOS	25
2.1 Perspectiva Teórica.....	25
2.1.1 Comunicación e Ideología.....	28
2.1.2 Naturaleza política del periodismo	34
2.1.3 Sector Empresarial de la Comunicación	40

2.1.4 Información de los medios de comunicación en la actualidad	43
2.1.5 Medios de Comunicación en El Salvador sin Modernización Política	44
2.1.6 Marco Conceptual	47
2.1.7 Marco Histórico	51
2.1.8 Historia y evolución del tratamiento informativo en la televisión	
Salvadoreña	51
2.1.8.1 Historia del noticiero “Hechos” de Canal Doce	54
2.1.8.2 Historia y evolución del tratamiento informativo del noticiero	
“Hechos”	56
2.1.8.3 Historia de “El Noticiero” de Canal Seis.....	57
2.1.8.4 Historia y evolución del tratamiento informativo “El Noticiero”	
de Canal Seis.....	57
CAPITULO III	59
3. EXPOSICION Y ANALISIS DE RESULTADOS.....	59
CAPITULO IV	136
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	136
4.1. Conclusiones.....	136
4.2. Recomendaciones.....	138
V. FUENTES CONSULTADAS	139

INTRODUCCIÓN

A través de la historia de este país, se ha podido observar la variedad de problemas que la población ha tenido que afrontar por la falta de responsabilidad, con la que la mayoría de medios de comunicación transmiten sus mensajes; especialmente la televisión cuando aborda temas de carácter político impregnados de una ideología editorialista, haciendo que se genere una serie de estímulos en el receptor, lo que produce muchas veces que se vea persuadido.

Si bien es cierto, el televidente escoge que es lo que ve y que no, es importante que los medios de comunicación y los comunicadores tomen en consideración su verdadero papel de informadores de la realidad.

El propósito de este trabajo consiste en indagar el tratamiento informativo de las notas periodísticas de orden político en los noticieros “Hechos” de canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis.

El presente informe consta de cinco capítulos:

En el primer capítulo se presenta el planteamiento del problema, donde se menciona que la televisión ha sido y es un medio de comunicación masiva de gran impacto, sobre todo cuando se refiere al tratamiento informativo de las notas periodísticas de orden político, donde se vislumbra directa e indirectamente el modo de pensar del medio de comunicación el cual quiere verse reflejado en las mentes de todos los receptores.

Por la amplitud de la cobertura periodística en el país se hace necesario tomar un parámetro de medición o delimitación.

Se presenta además la justificación, en la cual se expone la relevancia de dicho trabajo, en donde los medios de comunicación social, especialmente la televisión ejercen hoy en día un papel muy importante como agentes de la integración social.

Por otra parte se plantea la factibilidad que esta investigación tiene para su realización, la utilidad del objeto de estudio, ya que se hará una comparación de los noticieros “Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis.

A la vez se hace mención de las hipótesis y sus respectivas variables e indicadores las suponen la causas del problema, brindando nuevos criterios para orientar el trabajo de investigación.

A sí mismo la propuesta metodológica en la cual se señala el tipo y carácter que tiene la investigación, sus alcances y límites.

También se encuentra el cuerpo del trabajo que son los elementos que dentro de un método científico engloban el procedimiento a emplear en la investigación, las cuales son: el tipo de estudio, que será cualitativo interpretativo, universo y muestra, siendo esto el número de notas de carácter político que se transmita el noticiero “Hechos” de Canal doce y “El Noticiero” de Canal Seis, en el período comprendido del 31 de enero al 31 de marzo de 2004.

Los instrumentos de recolección de datos se realizan por medio de un monitoreo de los dos noticieros.

En el capítulo dos se presenta la perspectiva teórica en la cual se sustenta la investigación tanto por la información encontrada como base de conceptos que apoyan la investigación.

Este capítulo lo conforma también el marco histórico plasmando la historia de ambos espacios noticiosos y su evolución en el tratamiento de las notas de orden político a través del tiempo.

El tercer capítulo presenta la exposición y análisis de resultados obtenidos de las notas monitoreadas. Esto siguiendo un proceso el cual fue: la elaboración de un cuadro sinóptico y la transcripción de las notas seleccionadas de los dos medios informativos, para luego mostrar el análisis comparativo correspondiente al hecho.

En el cuarto capítulo se destacan las conclusiones y recomendaciones que como grupo hemos encontrado a lo largo de la investigación.

En el quinto capítulo están las fuentes consultadas para la realización de este trabajo, ya que se hace necesario las referencias de libros o investigaciones pasadas.

CAPITULO I.

1. DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La forma de comunicación más dinámica es el periodismo, el cual no puede existir al margen de una clase social, de una posición ideológica y un interés económico.

No existe el periodismo aislado del quehacer social, se genera y desarrolla dentro de las condiciones que la sociedad impone y demanda, pero fundamentalmente dentro de los intereses de clases que tiene el poder de control de los medios de comunicación social.

Esto puede verse reflejado en el monopolio que ejerce Telecorporación Salvadoreña Canales 2,4 y 6 a manos de Don Boris Eserski, desde la década de los 80, haciendo que el tratamiento de las notas periodísticas tengan un solo enfoque.

A raíz de esto surgió una nueva propuesta informativa, con el propósito de informar con estilo diferente, y este fue canal doce de televisión con su noticiero Al Día, que ahora se conoce como noticiero "Hechos".

Según el director de Hechos, Mauricio Funes, "surgió como un noticiero que representa una alternativa diferente, para que la población exprese y a la vez pueda satisfacer sus necesidades de información, fomentando la libertad de prensa y la participación ciudadana".

A pesar de la existencia de muchos noticieros en la actualidad, según críticos, "no existe el periodismo neutro y objetivo, sino más bien una posición (ideológica), que es la que determina el estilo, formato y estructura de una nota periodística"; esto enmarcado en el tratamiento informativo.

Esta misma ideología, puede llegar a censurar al periodista, entendiendo como censura: coartar la libertad de expresión, limitándola, haciendo con ello que el tratamiento de la información sea impuesta por el medio y por sectores sociales.

En años anteriores el tratamiento de las notas de orden político pudo verse reflejado en el caso del terremoto de enero de 2001, en donde el segmento el editorial "Sin Censura" de canal doce, fue censurado, ya que destacaba el mal manejo de distribución de la ayuda por parte del gobierno hacía los afectados.

La misma ideología ha hecho que los noticieros de televisión en sus notas manejen un enfoque específico, como por ejemplo, se puede señalar o citar el caso de la campaña no oficial que comenzó Elías Antonio Saca, candidato a la presidencia de la república por el partido Alianza Republicana Nacionalista ARENA, en donde se pudo observar el manejo primordial que un espacio noticioso le da a la gira "Hablemos con Libertad", con la determinación de un bloque específico.

Por su parte el canal doce en su noticiero Hechos transmite información de este suceso, pero no dándole mucho énfasis.

1.1. DELIMITACIÓN ESPACIO TEMPORAL

El tiempo que se empleará para la investigación análisis comparativo de los noticieros de televisión, durará dos meses, comprendido esto del 31 de enero al 31 de marzo de 2004.

Se ha retoma este período de tiempo porque en el se muestra una mayor cobertura de noticias políticas por las elecciones presidenciales.

Los medios a investigar sobre el tratamiento informativo de los hechos de orden político son el noticiero “Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis, estos medios tienen similitudes y diferencias que los hacen propicios para la investigación entre estos se encuentran la misma franja horaria y la desigualdad ideológica.

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La relevancia de la investigación es que no hay antecedentes directos sobre el tema, es decir no existen trabajos que retomen o hablen sobre nuestro objeto de estudio que es el tratamiento informativo en la televisión; existiendo para el caso, estudios sobre el tratamiento informativo pero en otros medios de comunicación, este fue el resultado de una investigación bibliográfica realizada en diferentes universidades de El Salvador, entre ellas están: La Universidad José Simeón Cañas UCA, La Tecnológica, La Gavidia, entre otras.

Los dos noticieros a investigar serán: El noticiero “Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis, siendo uno parte de la Telecorporación Salvadoreña Canales (2,4,6) y el otro semi independiente. En este análisis quedará plasmada las diferencias del manejo de la información política, que conlleva a la ideología política de ambos noticieros de televisión,

aplicando para ellos los conocimientos adquiridos en materias como audiovisuales, semiótica del texto y de la imagen, ética periodística y documentación periodística, por lo que este estudio reflejará el manejo sobre tratamiento de la información que realizan los espacios noticiosos específicamente en notas de orden políticas.

Es vital que los estudiantes, profesionales en comunicaciones y maestros tomen conciencia del tratamiento que realizan del contenido de la información los noticieros de televisión en el país.

Por otra parte, esta investigación será de apoyo para todos aquellos estudiantes de la carrera de periodismo.

Se puede decir, que esta investigación se considera factible, porque se cuenta con los recursos necesarios e idóneos para lograr comparar ambos noticieros de televisión.

El valor teórico que tendrá esta investigación, será el apoyo para la asignatura de redacción periodística para radio y televisión, pues cumplirá un papel de orientador en lo que concierne al manejo o tratamiento informativo de las notas periodísticas televisivas.

El lenguaje periodístico es uno de los indicadores para el tratamiento de la información, por lo que sustentará a los teóricos que hablan sobre el poder que ejercen los medios de comunicación social, a través de reflejar la ideología o pensamiento que como medio maneja para el tratamiento informativo.

Esto llevado a la práctica generará tener una visión de todos los componentes o elementos que se componen entre sí para llegar a un tratamiento de la información periodística.

1.3. OBJETIVOS

General

- Determinar el tratamiento de la información periodística de carácter político según la concepción ideológica de los noticieros “Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis, durante la coyuntura del 31 de enero al 31 de marzo de 2004.

Específicos

- Caracterizar la ideológica de los Noticieros “Hechos” y “El Noticiero”, mediante el tipo de mensaje informativo.
- Identificar cómo se refleja el tratamiento informativo de las notas periodística de orden político producidas por los noticieros “Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis.

1.4 PROPUESTA METODOLÓGICA

El análisis comparativo del tratamiento informativo de los hechos de orden político del noticiero “Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis, durante la coyuntura del 31 de enero al 31 de marzo de 2004, se establece dentro de los límites de su estudio como lo es su finalidad, alcance, objetivo, amplitud, carácter y su entorno.

3.1. Tipo y Carácter del Trabajo.

La **finalidad** de la investigación es dejar plasmada la diferencia ideológica política de los dos noticieros de televisión: “Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis; además de conocer el tratamiento informativo que dichos espacios informativos le dan a los hechos de orden político.

EL **alcance** del estudio se desarrolló en un marco sincrónico, es decir, que se efectuó en un período determinado de tiempo, en este caso del 31 de enero al 31 de marzo de 2004, en el cual se seleccionó de manera aleatoria una muestra de ocho noticias de carácter político de cada espacio noticioso de televisión.

Este trabajo tiene un **objetivo explicativo**, porque sigue una serie de pasos, en el cual llego a reflejar un resultado final. El primero de ellos fue el de monitorear los medios noticiosos antes mencionados para seleccionar la información a estudiar, posteriormente se llegará a una interpretación y análisis. Por su **carácter** será cualitativa interpretativa ya que se realizará un estudio interpretativo a cada una de las notas seleccionadas. Y es así, como se logro evidenciar la diferenciación del tratamiento de las notas de orden político en los noticieros.

Por su **amplitud** es macro sociológica, porque ambos informativos televisivos, (“Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis), son de cobertura nacional, ya que no se ha centralizado en una zona predeterminada del país.

2.1.7. Paradigma Sociocrítico.

Para la realización de esta investigación se tomó en cuenta El Paradigma Sociocrítico, el cual se pregunta sobre el papel que juega la comunicación en la preservación de sistemas tan inadecuados y tan injustos como los actuales.

Este paradigma surge como respuesta a las tradiciones positivistas e introduciendo a la ideología de forma explícita y la autoreflexión crítica en los procesos del conocimiento.

Este paradigma tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas. Sus principios son:

- Conocer y comprender la realidad como praxis.
- Unir teoría y práctica (conocimiento, acción y valores)
- Orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre

Así, los teóricos críticos plantean interrogantes sobre el apoyo que prestan los medios de comunicación y sus mensajes a la difusión de la ideología dominante de las élites y la ideología política, así como a la obstaculización que hacen para el necesario cambio social.

Aunque por mucho tiempo el marxismo y la teoría crítica fueron sinónimos, en la actualidad existen diversos enfoques conceptuales que parten de una posición claramente cuestionadora de los medios y de las desigualdades sociales.

Los teóricos críticos se caracterizan por situar el estudio de los medios masivos de comunicación dentro del más amplio contexto social y los analizan no en forma aislada, sino

en sus relaciones con otras organizaciones e instituciones sociales. Consideran el proceso de la comunicación como un proceso social y visualizan a los medios masivos de comunicación como organizaciones dedicadas a la producción y distribución de significados sociales, con la intención de mantener el status quo, significados sociales y de ver el mundo como un sistema justo acorde a sus necesidades.

El enfoque crítico, estudia la comunicación dentro del amplio contexto social, además cuestiona el rol de la comunicación en la desigualdad económica y el poder político, sus partidarios no son neutrales, se comprometen con el cambio social y cuestionan el rol de los medios en el refuerzo de la ideología dominante dentro de cada gran línea.

Los medios son la síntesis de múltiples dimensiones así lo visualiza el enfoque hegemónico dentro del paradigma socio crítico, el cual plantea, que “cuando los medios de comunicación son analizados en su operación como industrias culturales, produciendo y haciendo circular mercancías, se hace investigación económica, o en su caso, de economía política.

Cuando se analiza el papel de los medios como actores políticos y en los procesos electores, el énfasis en los medios como autores políticos es un objeto de ciencia política, pueden ser examinados como organizaciones complejas para lo que ayuda a la perspectiva de la sociología de las organizaciones, la sociología de las profesiones, el análisis institucional, etc. El enfoque que ha prevalecido en los análisis latinoamericanos de medios ha sido el político. Los medios son objetos complejos, que operan socialmente desde diversas dimensiones (económica, política, cultural, social, tecnolociota, organizacional, profesional, etc.). “¹

¹ Enríque E. Sanchez Ruiz, 2004, Universidad de Guadalajara, La investigación latinoamericana de la comunicación y su entorno social, www.innovarium.com/investigación.

ALCANCES Y LIMITES

4.1. Alcances

Los alcances que persiguió la investigación denominada análisis comparativo del tratamiento informativo de los hechos de orden político de los noticieros “Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis durante la coyuntura del 31 de enero al 31 de marzo de 2004 fueron:

Ser uno de los primeros estudios que abordan un tema complejo como lo es el tratamiento informativo de los hechos de orden político en los dos espacios informativos de televisión.

En este tipo de investigación se dio a conocer la línea fundamental que toman los medios a la hora de tratar los hechos, hasta llegar a su transmisión.

En este estudio se establecieron estos dos noticieros (“Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis) de televisión como ejes principales de la investigación por dos condicionantes importantes que son:

Primero, por tener una cobertura a nivel nacional y una franja horaria similar, lo que genera un nivel de raiting comparativo.

Segundo, por manifestar diferente ideología política.

4.2. Límites

A pesar de todos los beneficios que pueda generar esta investigación, cabe recalcar que tiene una serie de límites en las cuales se pueden mencionar:

El tiempo de estudio, que en este caso fue de dos meses porque se concentró en un punto específico que fue la propaganda política de todos los partidos políticos a la Presidencia de la República.

La investigación quedó con un producto ya elaborado, es decir, sólo se monitoreó las notas difundidas por ambos medios informativos, no siguiendo paso a paso lo que el reportero hace en la edición de la nota.

Otra de las limitantes es que no se realizaron entrevistas, por que la naturaleza del trabajo no lo demanda.

5. CORPUS DE ANÁLISIS

La aplicación de un método científico para analizar el tratamiento y contenido de las notas periodísticas de carácter político en la televisión, es difícil, no obstante esta investigación se basará en la recopilación de notas periodísticas durante dos meses del 31 de enero al 31 de marzo de 2004.

La valoración del contenido del material seleccionado, fue aleatoria subjetiva, en primer instancia fue aleatoria porque se retomaron fechas que se encontraron dentro del período de análisis de la investigación las cuales estas fueron fechas 02, 17,20,26 de febrero, 03,10, 15,22, de marzo siendo esto una muestra de dieciséis notas; en segunda instancia fue subjetiva porque en esta se plasmó la desigualdad ideológica de los medios estudiados, considerándose esto como parte del tratamiento informativo de los espacios noticiosos.

Además se abordan estas fechas porque en ambos espacios noticiosos se presentaron las mismas noticias, en el que se reflejó el contraste ideológico que transmiten los noticieros “Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis.

Para la realización del análisis comparativo como parte metodológica de la investigación, se tomó en cuenta:

Duración de la Nota: Esta nos reflejó si existe por parte del medio un interés empresarial o un interés periodístico,

Cobertura: Se visualizó si la noticia presentada tiene repercusiones a nivel nacional (en todo el país), regional (en una zona del país), local (en un municipio).

Preferencia Política: Este se entiende como la línea editorial o ideología del medio, las cuales se manifiestan en tres tendencias Derecha (Pensamiento Conservador), Izquierda (Pensamiento Reformista), Centro (Pensamiento Equitativo).

Además se estudiaron los diferentes tipos de mensajes, en los cuales podemos mencionar los siguientes:

Mensaje Manifiesto: es algo dicho directamente. Produce significados sin elementos auxiliares, este suele tener mejor incidencia informativa en el individuo, es decir, que este tipo de mensajes hace tomar decisiones inmediatas. (La reacción es inmediata).

Mensaje Subyacente: es decir algo en forma irónica, (propaganda política en forma subliminal).

Está encubierto por lo denotativo, por lo que es, pero resalta inmediatamente si se combina con los demás elementos audiovisuales, (Si provoca mayor comportamiento en el individuo. Se apela a los sentimientos, gustos y aspiraciones de las personas como por ejemplo: los anuncios publicitarios, ya que los significados son múltiples).

Por lo que también se interpretó la información, en cuanto a si es o no una nota tendenciosa, conservadora, explícita o implícita., por medio del tipo de lenguaje, la cual estos pueden ser:

Lenguaje Moderado: Es aquel en donde se presentan la diversidad de puntos de vista de una nota, dejando ver una posible objetividad.

Lenguaje Condenatorio: Este se basa en como la misma palabra lo dice, en condenar a personajes (públicos), instituciones, empresas y personas naturales, haciendo comentarios de repudio, trayendo como consecuencia una denigración de la imagen.

Lenguaje Encubierto: Este lenguaje, hace alusión a los dos lenguajes anteriores (Balanceado o moderado y Condenatorio.)

Todo lo antes expuesto, en su conjunto, ayudó a realizar una interpretación y un posterior análisis de las notas.

Las imágenes dentro de un canal de comunicación sobre todo en los medios audiovisuales juegan un papel preponderante ya que a través de planos y ángulos se muestran una realidad subjetiva.

En la presentación de una noticia se conciben dos puntos importantes la editorialización, es decir si existen valoraciones de un suceso por parte del reportero o si no es editorializante; este aspecto es vital retomarlo dentro del análisis comparativo para lograr evidenciar la postura de los reporteros y su ideología con el medio.

6. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

6.1. General

El tratamiento informativo de los hechos de carácter político, durante la coyuntura del 31 de enero al 31 de marzo de 2004 por los noticieros “Hechos” y “El Noticiero” fueron acordes a sus intereses políticos y empresariales.

6.2. Operacionalización de las variables

Variable Dependiente: El Tratamiento informativo de los hechos de carácter político

CATEGORIAS

INDICADORES



CATEGORIAS

INDICADORES

Tiempo de Duración

Interés Empresarial

Interés periodístico

Variable independiente: La concepción e ideología política

CATEGORIAS

INDICADORES

Preferencia Política

Izquierda

Derecha

Centro

Lenguaje

Condenatorio

Moderado

Encubierto

2. SUPUESTOS TEÓRICOS - METODOLÓGICOS

2.1. PERSPECTIVA TEÓRICA

La comunicación es producto del desarrollo evolutivo de la humanidad, constituyéndose en el verdadero fundamento de la sociedad que permite acumular, transmitir y conservar la cultura social.

Es imposible entender la comunicación sin tener en cuenta sus condiciones sociales y no es causa, por tanto, que tal nexo constituye el principal problema que da origen a las diversas tendencias acerca del fenómeno; la práctica comunicativa surge por las relaciones sociales de producción de existencia.

Es mediante la comunicación como se organiza la interacción adecuada entre los hombres durante su actividad conjunta, la transmisión de experiencias de hábitos laborales y cotidianos, la aparición y satisfacción de las necesidades espirituales.

Comprendido lo anterior, pareciera que comunicación es el reflejo de la realidad, a través de la interacción mutua entre los hombres "No obstante la comunicación dejó de ser comunicación desde el momento en que inició la explotación del trabajo ajeno, ya que la clase que ostenta el poder de comunicación se apropia de los medios de comunicación".²

Entendido como medio de comunicaciones, el conjunto de instrumentos que organizados y sistematizados sirven para difundir un mensaje que responde a un interés particular, específicamente de la clase que domina.

Dentro de este conjunto de medios se enmarcan los noticieros de televisión, cuya labor es buscar, interpretar, redactar y difundir un hecho noticioso.

² Mario Alfredo Cantarero, Teoría de la Comunicación Colectiva 1989, pág. 25

Entendiéndose como hecho noticioso según Harriez es a lo que “los periodistas creen que interesa a los lectores, por lo tanto noticia es lo que interesa a los periodistas”.³

Por otro lado Charley, define la noticia como “la información corriente de los sucesos del día puesta al alcance del público. La noticia no es la muerte de un dictado o la elección de un presidente o la suspensión de un partido de fútbol, es el relato que el periodista hace”.⁴

De ahí que los noticieros sean concebidos en el modo de producción capitalista fundamentalmente como empresas lucrativas, cuyo fin es sostener el sistema imperante, a través de la defensa y promoción de los aspectos políticos que se desarrollan en una estructura social.

En una misma estructura social pueden subsistir noticieros con funciones ideológicas y tratamientos informativos diferentes, percibiéndose con certeza noticieros con una clara vinculación popular, cuyo papel se contextualiza en una labor propiamente informativa con una labor social.

Pero también es cierto que existen noticieros televisivos que responden a esquemas dominantes, presentando noticias de manera tendenciosa, reflejando de manera fielmente una ideología y obviando muchas veces lo realmente importante para el público en general, todo ello se conceptualiza en un modelo redaccional noticioso predeterminado por el medio.

Las noticias de carácter político son las más difundidas por los noticieros televisivos compitiendo por espacio y pueden ser medidas por su importancia comparativa, intrínseca para determinar su extensión, presentación y por el interés de clase que tras ella está.

La mayor difusión de noticias políticas se pueden reflejar por el número de notas que estos transmiten, así por ejemplo el día 20 de febrero, se pudo constatar que de veinticinco notas, veinte son políticas.

³ Hilton Eduard, *Periodismo e Información*, Ediciones Calton, España 1989.

⁴ Hilton Eduard, *Periodismo e Información*, Ediciones Calton, España 1989.

Es por ello que contestar, qué, cómo, cuándo, dónde, quién y por qué del hecho noticioso político, es lo básico para llegar a comprender una nota.

Generalmente esto se hace en el primer párrafo, llamado por los norteamericanos Lead, se presenta de manera tal que la entrada es la sumatoria condensada de todos los datos y la que da la pauta para el desarrollo del cuerpo de la noticia, esto es apoyado por imágenes que como es conocido es lo que caracteriza a un medio televisivo.

La imagen "es toda aquella expresión visual que enmarca un concepto",⁵ según Bob Siller el exceso de texto distraen a los espectadores, las notas televisivas necesitan de cierto grado de sincronización entre la narración y las imágenes especialmente si se tratan de personalidades, pero generalmente la información puede darse sobre la imagen como fondo.

Cada entrada llevaría diferentes elementos de valoración según distintos contextos que servirán como base para elaborar la noticia. Pero desde un punto de vista tradicional todas las entradas deben responder a las preguntas básicas, no importando la base utilizada para su elaboración.

Posteriormente se desarrolla el cuerpo que es la explicación profundizada y elocuente de la noticia presentada en su generalidad. Según los elementos que aporta el cuerpo y como lo aporta este puede ser explicativo, narrativo o vincutivo.

Será explicativo, cuando se limite a explicar los datos presentados en la entrada, será narrativo, cuando su función sea relatar a la par de las imágenes el orden cronológico del fenómeno noticioso y será vincutivo, cuando aporta nuevos datos y los vincula al hecho planteado en la entrada para posteriormente darle el cierre.

⁵ Bob Siller, Imagen y Concepto 1990, pág. 35

La organización de la información se hace necesaria para hacer una lectura de las condiciones y limitaciones y con base a ello elaborar una valoración de los hechos de orden político, dando con ello el tratamiento adecuado que las notas requieren.

El periodismo tiene el propósito de reflejar la realidad y con ello contribuir al conocimiento de los individuos y al progreso de la sociedad.

En El Salvador, se ha tendido a confundir la objetividad con el simple hecho de reproducir textualmente una imagen o cita directa, en realidad la objetividad trasciende de lo textual y llega hasta la estructura.

Teóricamente es difícil abordar lo esencial y se vuelve una tarea difícil que el periodismo televisivo con respecto al tratamiento de las notas de orden político no se puede desempeñar debido a su propia dinámica ideológica.

Lo que sí puede hacer una nota de orden político es acercarse a los niveles de objetividad aunque en definitiva siempre estarán enmarcadas por intereses de clases, ya sea en su totalidad o en partes significativas y dominantes.

La ideología es racional, colectiva, diseminadora, partidista y a veces se encuentra al servicio de un poder, en ese sentido cada sector cree tener la razón de su discurso ideológico.

2.1.1. Comunicación e Ideología

Al estar inseparablemente unida a la existencia material de la sociedad, la comunicación reproduce en el terreno de la ideología las características de una base reproductiva y de las relaciones de clase que se dan en ella. Por lo mismo, la información periodística, que es parte de la ideología tiene un carácter de clase, y no puede dejar de tenerlo.

La ideología es literalmente, un sistema de ideas más exactamente, un sistema de representación (de ideas, mitos, imágenes, conceptos), que refleja en la mente de los hombres sus relaciones materiales de existencia y las proyecta, al vivir en una sociedad.

Los individuos, independientemente de sus deseos, establecen determinadas relaciones económicas que se manifiestan en la vida como intereses, precisamente, los que determinan las peculiaridades, del punto de vista de cada clase sobre los sucesos o fenómenos de la vida social, su ideología.

" Los hombres han sido siempre en política víctimas necias del engaño de los demás y del engaño propio"⁶ decía Lenin- , y lo seguirán siendo, mientras no aprendan a discernir detrás de todas las frases, declaraciones y promesas morales, religiosas políticas y sociales, los intereses de una u otra clase". Lo mismo vale para la interpretación y apreciación de los acontecimientos de actualidad, que realiza el periodismo.

La ideología es una imagen general de la vida de la sociedad que implican un juicio valorativo sobre el mantenimiento o modificación de su estructura. Y es evidente que al ser las relaciones materiales de existencia distintas para cada clase social, es diferente también su ideología. Lo que para unas es "sociedad de consumo", para otras siguen siendo explotación capitalista; lo que para éstas es nacionalización de las riquezas básicas, para aquellas es "robo" o "pillaje" no siempre, sin embargo, en el contenido de la comunicación ésta manifiesta la ideología que es fácil de discernir leyendo, por ejemplo, el editorial de un diario, aparece encubierta y difusa en el argumento de una serie de televisión, y es más etc. en la moda, los chistes o en la música popular.

En la práctica, las distintas ideologías se influyen mutuamente, puesto que ninguna clase puede existir aislada de las demás, y un tipo de relación semejante al que se da entre ellas

⁶ Lenin, Historia y Conciencia de clases, pág. 29

en la producción material se repite en la producción de ideas y teorías, sentimientos y costumbres, de tal modo que las ideas de la clase dominante - después de flujos y reflujos llegan a ser, a través de los medios de comunicación "las ideas dominantes en cada época".

Pues, el último término según expresión de Marx, "esas ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes existentes que hacen a una clase, determinada - dominante, son también las que confieren el papel dominante a sus ideas".⁷

De este modo, la ideología asume en la sociedad de clases una función al servicio de la clase que detenta el poder, función que no es otra que la de contribuir a la reproducción y mantenimiento de la formación económica - social que la favorece. En la actual sociedad capitalista, la ideología dominante es como un "cemento" que "penetra todos los intersticios de la formación social y, al solidificarse, tiende a hacer rígidas las relaciones establecidas, otorgando cohesión al todo (...) Opera fijando a los individuos (y clases, y grupos) en sus respectivos papeles y funciones. Legitima esas funciones, y el sistema de explotación que involucran".⁸ Con el agravante de que, dotada como está de relativa autoría "solidificada", la ideología dominante puede prolongar su vigencia más allá de los cambios sociales que transforman la base que la sustenta, perdurando en los comportamientos, en las instituciones y hasta en las mismas relaciones de producción donde la actitud frente al trabajo y la retribución material, por ejemplo, aun en los primeros peldaños del socialismo es influida por la ideología capitalista, en vías de extinción.

Los medios de comunicación juegan un papel decisivo en la difusión de las ideas, estados de ánimo y actitudes derivadas de una ideología, ya sea abiertamente, a través de la propaganda en forma deliberadamente oculta (en cintas cinematográficas o periódicos) o,

⁷ Marx y Engels. La Ideología Alemana de Cultura Popular, 1974, pág. 26

⁸ Taufic Camilo, Periodismo y Lucha de Clases. Ediciones Quintmatú, 1973. Akal Editor, 1976

incluso, en forma inadvertida hasta para los propios comunicadores inconscientemente tributarios de una determinada concepción del mundo implícita en sus mensajes.

Ideología y comunicación están unidas entre sí, del mismo modo que van juntas información y dirección, como dos aspectos de un mismo proceso, aunque la ideología se expresa en el contenido mismo de los medios a través de varios niveles simultáneos de significación, unos manifiestos y otros latentes. Estos es, la función ideológica de la información no se proyecta necesariamente por recomendaciones razonamientos específicos, si no que expresa a menudo en forma encubierta. Queremos decir que en todo mensaje, prescindiendo de su forma y aparte de su contenido manifestando (por ejemplo, una película de combos o un noticiero deportivo) hay una determinada concepción del mundo, una visión de la vida que el emisor trata de imponer a sus receptores no teniendo conciencia de ello.

La ideología no perceptible a primera vista latente en la comunicación, tiene la ventaja de su inadvertencia que le asegura una propagación "espontánea", afectando niveles de conciencia donde no encuentra defensas para su penetración insospechada.

Las ideas de la clase dominante llegan a ser así las ideas dominantes en la sociedad entera por un proceso frecuentemente subrepticio, sin que, muchas veces, los que llegan a sustentar esas ideas alcancen a percibir su real significado.

La naturaleza clasista de la ideología nos coloca así frente al problema de la base y la superestructura, que registra hoy manifestaciones sin precedentes por la acción de los medios informativos. En la concepción marxistas, la base es la forma de producción imperante en una sociedad dada, incluyendo la tecnología y las relaciones de trabajo y de propiedad vigentes, en ella súper estructura es, en cambio, el reflejo de esa realidad, en la mente de los hombres, en las instituciones sociales que operacionalizan sus concepciones (sistemas políticos, jurídico,

educacional, militar, etc.) y en las actitudes y hábitos de los individuos en su vida cotidiana. Cualquier cambio sustancial en la base correspondiente en la superestructura.

No debe entenderse de lo anterior, sin embargo, que todo cambio en la base productiva, en las relaciones materiales de existencia, se refleja automáticamente y de inmediato en las formas ideológicas (superestructurales) correspondientes, aunque Marx llegó a decir que " las representaciones, el pensamiento el comercio intelectual de los hombres aparecen como la emanación directa de su comportamiento material",⁹

Engels, en años posteriores, se encargó de aclarar que "el desenvolvimiento político, jurídico, filosófico, religioso, literario, artístico, etc., se basa sobre el desarrollo económico pero interactúan entre sí y reaccionan también sobre la base económica. No es que la situación económica sea la causa y la única activa, mientras que todo lo demás es pasivo. Hay, por el contrario, interacción sobre la base de la necesidad económica, la que en última instancia siempre se abre camino".¹⁰

La comunicación, por su parte, hace posible tanto la existencia social como su reflejo en la conciencia, pues la base productiva necesita de la transmisión de significados entre los productores, que realizan la actividad social fundamental, y los mismos no generarían ideas a partir de esas relaciones materiales sin captarlas a través de sus sentidos, mediante un proceso de información. Las señales que vienen al cerebro humano (de otros hombres, de la naturaleza o del mismo individuo) se transforman en sensaciones, éstas se acumulan y originan los conceptos, que a su vez dan lugar al juicio y al razonamiento, que vuelve a la práctica social a través de la comunicación, impregnado de sentido de clase. Esto es, las ideas no se convierten en comunicación haciendo desaparecer sus peculiaridades, o dicho de otro modo, puesto que "las ideas de los hombres surgen en último término como

⁹ Marx y Engels, Ideología Alemana de Cultura, Pág. 30

¹⁰ Marx y Engels, Ideología Alemana de Cultura, Pág. 30

una emanación de su comportamiento material", ya como propietarios, ya como desposeídos, cuando las ideas se transforman en comunicación no pierden por eso, su carácter de clase.

Pero en este punto empieza a dibujarse en nuestro tiempo una realidad que excede los marcos del esquema tradicional, pues si bien en la sociedad de clases como escribe Mao Tse-tung- cada persona existe como miembro de una determinada clase, y todas las ideas, sin excepción, llevan su sello de clase.

El sello de clase que llevan las ideas en la sociedad contemporánea no es necesariamente el de sustentadores, si no, por lo general, el de la clase dominante que las ha impuesto por un bombardeo sistemático sobre las mentes de las masas, a través de los modernos medios de comunicación.

En el mismo texto, Mao reconoce que, si bien las ideas provienen de la práctica (de las relaciones de producción de la lucha de clases y de los experimentos científicos) " el hombre no puede tener experiencia directa de todas las cosas y, de hecho, la mayor parte de nuestro conocimiento provienen de la experiencia indirecta por ejemplo, todos los conocimientos de siglos pasados y de otros países, conocimientos que fueron o son, para nuestros antecesores los extranjeros, producto de la experiencia directa. La situación actual es aún mas grave en este sentido, porque en bastas regiones del mundo, donde todavía hay explotadores y explotados, a esto últimos se les impone, a través de la gran prensa, la televisión, el cine y las revistas ilustradas, una "realidad", si no la representación ideal, para los intereses de la burguesía, de las relaciones materiales que tienen lugar en la sociedad. Y lo más grave es que nadie puede sustraerse al impacto de los modernos medios masivos, que proyectan en la conciencia toda

una representación global de realidades que no se conocen, sin que el individuo pueda controlar fácilmente su "propia" concepción del mundo".¹¹

La relación entre tiempo de trabajo y tiempo libre, además acentúa en la sociedad moderna esa enajenación, puesto que la jornada laboral se acorta progresivamente y las horas de "no trabajo" en aumento se llena cada día más con largas sesiones de entretenimiento frente a la televisión u otras formas de comunicación masiva. De tal manera que el hombre contemporáneo está dependiendo progresivamente de las concepciones que se forma de la realidad a través de los instrumentos de información, manejados por la clase dominante, en perjuicio de la que se forja en el proceso productivo mismo o en la lucha de clases, enfrentando a sus opresores.

Cierto es que a la larga, "en última instancia", como dice Engels, "las contradicciones reales de tal situación aflorarán en la conciencia de las multitudes, porque la vida siempre es más rica que sus representaciones; pero entretanto y cualquiera puede comprobarlo inmensos conglomerados humanos viven una imagen de la realidad que no es tal, a la que se los ha habituado durante décadas por los medios masivos, y cuya ruptura como veremos depende más de la acción social que de la información contra puesta. Es la lucha de clases, la lucha política, la que "en último término" libera de falsas ideologías la conciencia de las masas".¹²

2.1.4. Naturaleza política del periodismo

El periodismo no es sólo la forma más dinámica de la comunicación social, si no que al informar y dar su interpretación y su opinión sobre las noticias es, al mismo tiempo, una activa fuerza política, un instrumento de la lucha de clases que se da en el seno de la sociedad

¹¹ Mao Tse-tungo, Relaciones de Producción de la Lucha de Clases y de los experimentos científicos.

¹² Marx y Engels, La Ideología Alemana de Cultura Popular, 1974

influye directamente en la realidad cotidiana, contribuyendo a organizar el mundo material según los contenidos de clase que transmite y hasta el punto en que éstos encuentran la resistencia suficiente para ser anulados.

Es un arma poderosa, cubierta por un camuflaje de "independencia" cuando sirve a los capitalistas o actuando a campo descubierto y proclamando su carácter de clase cuando sirve a los trabajadores.

Tienen razón los periodistas chinos al afirmar que "antes de la extinción de las clases, todos los periódicos, las revistas, la radio y las agencias de noticias tienen un carácter de clase y sirven todos a determinada clase. El periodismo es siempre dirigido o "restringido" por una clase determinada y el periodismo supuestamente libre de toda "restricción" no existe en absoluto. Si no se sujeta a la restricción del proletariado, se sujeta a la de la burguesía".¹³

Las vinculaciones del periodismo con la política son múltiples, entendiendo a esta última como "la expansión concentrada de la lucha de clases, su generación y culminación"¹⁴ (Lenin). Desde esa perspectiva, la política deja de ser sólo la actividad de algunos individuos o grupos especializados, para revelarse como la acción de millones de políticos, orientada por los partidos, para lograr el dominio del Estado y determinar con su poder la organización de la sociedad.

En ese cuadro, el periodismo, cuya misión es detectar cualquier alteración del estatus, es decir, del Estado en que están las cosas en todo orden de materias, da informes que permiten guiar las actividades de los partidos, de las organizaciones sociales y de los mismos individuos y como esta información diaria y reiterada por distintos canales (prensa, radio, televisión, etc.) llega a influir decisivamente, como vimos, en la propia orientación de la

¹³ Hongqi y Jiefangjun Bao, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pehin, 1969, págs. 14,15

¹⁴ Camilo Taufic, Periodismo y Lucha de Clases, México, Editorial Nueva Imagen, págs. 75-84

sociedad, es que las clases, los partidos y el Estado se esfuerzan por tener bajo su control el periodismo, para configurar con su auxilio el mundo según sus intereses.

El papel político del periodismo queda de manifiesto si recordamos que no existe la información por la información; se informa para orientar en determinado sentido a las diversas clases y capas de la sociedad, y con el propósito de que esta orientación llegue a expresarse en acciones determinadas. Es decir, se informa para dirigir. En este sentido, el hermetismo de periodismo y político llega a ser total.

El periodismo, además es una forma singular y peculiar de la superestructura, pues al expresar y formar las ideas, los juicios, las opiniones, no está ligado (ni mucho menos) sólo con la ideología política y sus manifestaciones prácticas, sino que están vinculados también a todas las demás esferas de la superestructura, reflejando y formando la conciencia jurídica, moral, estética, religiosa o antireligiosa; en suma, la concepción del mundo de la sociedad. A través del periodismo, el auditorio capta una determinada visión ideológica de todo el conjunto de rasgos, aspectos y propiedades de las relaciones sociales, lo que llega a determinar la naturaleza de clase de las ideas que se imponen en su conciencia por esta vía de conocimiento.

Por ello, el contenido de los medios de información como que afecta a millones de personas en todo el mundo y está sujeto constantemente a la discusión.

El problema está en qué tipo de materiales debe publicar un diario (o sea, en la selección temática), teniendo en cuenta que un diario debe aludir a todo tipo de problemas de interés cotidiano.

Está en la naturaleza misma del periodismo reflejar la totalidad de los aspectos de la vida social, sus múltiples manifestaciones simultáneas, políticas o deportivas, artísticas o sindicales, legales o ilegales. Es sólo construyendo algo semejante a un gigantesco cuadro

mosaico con todos los principales hechos, acontecimientos y fenómenos de actualidad, que incluye las acciones, relaciones y estados de ánimo ligados a los mismos, que las informaciones periodísticas logran orientar las actividades de los hombres, es decir, transformarse en orientación social, y, luego, en acción social.

El rol político de la actividad periodística depende, pues de la clase social a la que sirve un medio determinando y del conjunto de las relaciones económicas y sociales que se dan en cada país, incluyendo el carácter de clase del aparato estatal.

Por lo mismo, la naturaleza de un medio burgués será distinta a la de un medio proletario en la sociedad de clases, como distintos serán sus métodos y su actitud frente al gobierno y los diversos problemas sociales, así como también los diarios de un país socialista desempeñaron en conjunto un papel totalmente distinto a su contraparte de los países capitalistas, sean periódicos de derecha o de izquierda.

Mientras unos reflejarán la economía anárquica, plagada de contradicciones y de una desenfrenada competencia tras las ganancias máxima, el capitalismo, los otros reflejarán la economía comunitaria y racionalmente planificada del socialismo, y las instituciones súper-estructurales que le corresponden. De allí provienen las diferencias, incluso formales, entre los diarios del área socialista y los del área capitalista.

A conclusiones muy similares, aunque por otro camino y aludiendo el problema de fondo (la lucha de clases), llega un conocido especialista norteamericano. "la estructura de las comunicaciones sociales, el periodismo incluido dice, reflejar la estructura y el desarrollo de la sociedad. No se puede separar una de la otra. Siempre ha sido así, desde la tribu primitiva hasta hoy día, pues en cualquier momento de la historia, la función de la comunicación social es hacer aquello que requiere la sociedad, y es tal correspondencia, que el volumen de la actividad de las comunicaciones, junto con el desarrollo de los medios y su auditorio. Toda la

complejidad del sistema de comunicaciones, reflejan el grado de desarrollo económico de una sociedad; la propiedad de los medios, el uso intencional de las comunicaciones y sus controles reflejan el desarrollo político y la filosofía de esa sociedad; el contenido de las comunicaciones en un momento dado revela la escala de valores de la misma"¹⁵

"Hay una relación orgánica entre el desarrollo económico de un país y el desarrollo de su medios de comunicación, pero a desarrollo orgánico no quiere decir necesariamente desarrollo simultáneo. Se debe hacer ciertos avances en la economía antes de dar determinados pasos en materia de comunicación social y, a la vez hay que cumplir determinadas tareas en este último campo antes de realizar otras actividades en lo económico. Pero un sistema más eficiente de comunicaciones hace más fácil el desarrollo industrial y, viceversa, el desarrollo industrial hace más fácil el desarrollo de las comunicaciones."

Más y mejores diarios estimulan la alfabetización y una mayor alfabetización estimulan más y mejores diarios. Cuando más la gente se siente capaz de tomar parte en actividades políticas, más sentirá la necesidad de educación e información. Cuanto más información pueda obtener, más interesada se sentirá en el devenir de la política. Cuanta más educación tenga, más información buscará.

El desarrollo de la comunicación es el resultado de una cadena de interacciones entre la educación, la industria, la urbanización, la renta nacional, la participación política y los medios de masas, que han avanzado todos juntos, estimulándose el uno al otro.

El periodismo es, entonces, producto de la sociedad en la que se gesta, sobre la cual a la vez el mismo influye, en una relación dialéctica que se renueva día a día, llevando a las masas los puntos de vista a la clase propietaria de cada diario y recogiendo los hechos que esa clase considera importante difundir a continuación.

¹⁵ G. Lukács, Prologo a la primera edición de su libro "Historia y Conciencia de Clase", Editorial Grimaldo, México, 1969, pág. XLIX.

Este proceso es desigual, incluso allí donde se permite a distintas clases sociales poseer medios de comunicación, pues será siempre la clase dominante la que determine cuáles hechos merecen la mayor publicidad, a través de la escala de valores que ella impone (la ideología dominante), aunque objetivamente tales hechos noticiosos no sean los más significativos.

Las funciones del periodismo, por tanto, no pueden considerarse independientemente del régimen social en que tienen lugar, ni separadas de las relaciones de propiedad sobre los medios. Por ese motivo, analizaremos por separado: 1) la actividad periodística en la sociedad de clases, donde la minoría social la propietaria de los principales diarios, estaciones de radio y televisión, etc. e incluso veremos algunas características específicas que se dan al respecto en los países subdesarrollados, y 2) el periodismo en los países socialistas, donde se han abolido las clases y extirpado la propiedad privada sobre los medios de producción, y en los que no existe el dominio en provecho de fracciones sociales minoritarias sobre los medios de comunicación.

Antes, recordamos que el periodismo, como forma típica de comunicación social, en cualquier país del mundo está indisolublemente unido a la dirección social y al propósito deliberado de adaptar la sociedad a sus intereses de la clase propietaria de los diarios y otros medios de información. El periodismo no solo supervisa el ambiente, si no que como otras modalidades de la comunicación masiva coordina, educa, socializa entretiene, organiza, pero su función más importante es la específicamente política que se realiza por un intermedio, pues su acción se asimila a la de la dirección social sobre todo tipo de actividades que tienen lugar en un ámbito humano delimitado.

La política, por su parte, es el centro del huracán de las luchas sociales que transforman la historia, por cuya causa "la teoría marxista - leninista, que ve el origen fundamental de toda

lucha de clases en sus intereses materiales, económicos, subraya a la vez la primacía de la política frente la economía, coloca la forma política de la lucha de clases por encima de cualquier otra, y considera como lucha política toda lucha de clases.

La lucha económica y la ideológica no constituye un fin de por sí. Estas se hallan subordinadas a los fines políticas del proletariado, que son superiores, y a las tareas de su lucha política, que es la única que puede dar satisfacción al interés fundamental de la clase obrera: emanciparse de la explotación¹⁶

2.1.5. Sector Empresarial de la comunicación.

Es el sector dominante de la comunicación audiovisual, cuya naturaleza está dada por su carácter de empresas lucrativas, Están íntimamente relacionados con la promoción de la sociedad de consumo, lo que hace que el mercado sea el condicionante de su producción y difusión de mensajes.

Como empresas son rentables en la mayoría de casos y una de las piezas más importantes de las estrategias de mercadeo. La audiencia interesa en cuanto a mercado y no como receptores participantes.

En el caso particular de las televisoras se pueden presenciar importantes cambios:

Como la adquisición de una tecnología y cualificación de sus recursos humanos. Sobre todo la reciente introducción del vídeo digital y la ampliación de los recursos de postproducción y de transmisión.

Así también la ampliación de la competencia de noticieros, con el surgimiento del grupo Megavisión, el canal 33 y, lo más destacado, el origen de "TV 12". Lo esencial de la competencia es el nivel económico, con incidencia en la calidad de las ofertas, que incluso

¹⁶ Kusinen Otto y otros, Manuel de Leninismo, Editorial Fundamentos, Buenos Aires 1969, pág. 164

podría considerar políticas más ambiciosas a nivel de acercamiento y promoción de la teleaudiencia.

La Ampliación de la programación. Algunas especializaciones como canal 33 , quien en sus inicios era (exclusivamente noticioso), en la actualidad ya no lo es, canal musical (23), religiosos (17,25, 27, 67) y el canal de los niños conocido como nickelodion (19). En las demás se ha mantenido una programación de carácter general, con énfasis en telenovelas (2) en deportes (4), en películas (6). TV 12 presenta una fuerte competencia a nivel de telenovelas y espacios de opinión e información.

Así mismo la modificación de los informativos, crecimiento de los reportajes y espacios de opinión. Se puede presenciar avances importantes, como el pluralismo en el tratamiento informativo, la creatividad en los espacios de opinión (ya no sólo las entrevistas con los mismos de siempre) como el caso de los programas: “la entrevista Al Día”y “Frente a Frente”.

Sin embargo, la labor periodística continúa siendo afectada por la política del medio (ideología), la parcialidad y fragmentación de las informaciones, las omisiones de realidades o de sectores sociales, la manipulación a través de la mezcla de información y opinión y la falta de investigación.

Este sector comercial está altamente mediatizado por factores estructurales (económicos y políticos) que no permiten un acercamiento al derecho a comunicarnos con una apertura real a la expresión de todos los grupos sociales sin discriminación. Sin embargo, es el sector que mantiene un indiscutible dominio e impacto entre la población, y ya sólo este hecho obliga a prestarle la debida atención.

Y es que, en estos tiempos en donde el gobierno está dando paso a la empresa privada para que asuma responsabilidades, que beneficien a la sociedad en general, los medios de comunicación social por ende proyectan sus intereses a ésta. Sin embargo, con ello se alejan

del papel por el cual fueron creados (educar, entretener, informar), haciéndose un ente persuasivo ante un receptor y consumidor activo, puesto que le presenta una diversidad de tópicos que los atrae.

En cuanto al tratamiento de la información en los espacios noticiosos de televisión, el sector empresarial tiene mucho auge en los segmentos de un noticiero, a tal grado que muchas veces los medios se ven amenazados por algunos empresarios con retirarles publicidad, si sus comentarios u opiniones van en contra del gobierno, pues entre el gobierno y la empresa privada existe una estrecha relación.

Como bien dice Ricardo Bracamonte, en su libro *Los medios de Comunicación y la Democracia en El Salvador*, “ los grandes medios de comunicación social actuales quedan amarrados por la corriente económica dominante que ejercen sobre ellos una presión tal que los obliga, muchas veces, a perder profesionalismo en el ejercicio de la labor periodística o simplemente a desaparecer por que dos o tres empresarios fusionen sus capitales o porque el dueño del medio quiera suprimirlo por conveniencias meramente políticas”¹⁷.

Todavía se escucha decir que los medios de comunicación responden a la ideología de sus propietarios. El tono de esta expresión tiene una doble sustentación: por un lado, que los medios pertenecen a reducidos grupos, muchos de ellos familiares; y por otro, que los medios son transmisores de la ideología dominante, entendiéndose este término no como visión de mundo o de valores, sino como la concepción deformada de la realidad y, por supuesto, responde a los intereses de clase, de la clase dominante.

Es una realidad irrefutable, que sean grupos pequeños, familiares, los propietarios de los medios de comunicación.

¹⁷ Bracamonte Ricardo, *Medios de Comunicación y Democracia en El Salvador*, Imprenta Criterio 1996, pág. 33

La propiedad de los medios es importante pero no fundamental, sobre todo porque no nos lleva a mucho. Esta constatación no solamente es una característica propia del país, ni mucho menos es fenómeno exclusivo de los medios de comunicación; basta ver los últimos movimientos de las grandes cadenas de televisión y de prensa en Estados Unidos para darnos cuenta que el fenómeno es mucho mayor y profundo de como se ha manejado.

Lo mismo podemos decir de la relación que existe entre negocios familiares y empresas; la relación es mucho más profunda y es parte de los procesos no solamente empresariales, sino de la historia de muchas empresas actuales de América Latina. Es más, las génesis de las principales empresas latinoamericanas, y no sabemos si en el mundo, se encuentra en una familia que a través de los años deja de ser un negocio casero y se convierte en un poderoso consorcio.

Aquí concluimos entonces, que a aunque a muchos les suene raro, sistemáticamente ha habido temor de tocarlos, sobre todo en ámbitos académicos y en espacios donde se genera la crítica; se refiere a la rentabilidad de los negocios, en particular de los medios de comunicación, y a la competencia que se genera entre las empresas de comunicación.

2.1.3. Información en los medios de comunicación en la actualidad.

El fin teórico de la información de actualidad es la búsqueda de la rigurosidad/objetividad en el porcentaje mayor que las "circunstancias" lo permitan, por medio del ofrecimiento de los pro y los contras, los puntos dispares sobre un acontecimiento o idea, con el objetivo de que el receptor, con los datos obtenidos a través de esa información y su base cultural socio-individual, a la que habría que añadir su base psicológica, deduzca lo que considere más oportuno. Este sería un criterio de servicio público de la información en

una sociedad democrática, que no evita, sino al contrario, lo exige, la interpretación profunda y documentada de los acontecimientos así como la opinión de los media sobre los mismos.

Medios de Comunicación en El Salvador sin modernización política:

A pesar de que vivimos en un país democrático, la democracia no se ve reflejada en muchos aspectos de la sociedad

. En el campo de la comunicación en el manejo de la información. Esto se puede vislumbrar a partir de que no hay espacios abiertos a la participación de los ciudadanos y de todas las entidades políticas del país. Aunque existen programas de opinión y de entrevistas, estos a l igual que las notas periodísticas limitan el enfoque de la información a su línea editorial.

Como bien dice (Funes Mauricio, 1996), “Aunque la firma de los Acuerdos de Paz, trajo varios cambios el país continúa conservando un sistemático veto contra personajes y temas de la agenda nacional que ponen en peligro los intereses de las agencias de publicidad y anunciantes. Si bien en cierto que la llamada nueva derecha empujó el proceso de la nueva negociación y estimuló los espacios privados del entendimiento, ha terminado bloqueando el surgimiento y desarrollo de los espacios públicos de discusión.

La práctica de exclusión sigue vigente y amenaza con bloquear el desarrollo de los espacios de opinión y de espacios ciudadanos. La modernización política no alcanzó los intereses empresariales que controlan la inversión publicitaria. Los medios televisivos de información se han quedado a mitad del camino en su modernización y esta es la gran deuda histórica que tienen con la transformación de la sociedad salvadoreña”.

Los medios de comunicación han tenido que enfrentarse a realidades sociales que muchas veces los han llevado a tomar determinadas posiciones ideológicas que en buena

medida les lleva a perder la objetividad que debe caracterizar a un medio de comunicación social moderno.

Autores como Mariano Cebrián (1988: 71), afirman, como contraposición a la actitud antes citada, que otras corrientes de pensamiento son partidarias “de la manipulación u orientación de la información para otros fines”. Y cita aquí a la teoría funcional de la información, “particularmente la marxista y tercermundista, que conciben la información como arma para la lucha de clases o como medio para el desarrollo de los pueblos”.¹⁸

Desde el campo de la abstracción teórica, Cebrián, afirma que, evidentemente, la información que se debe buscar es aquella que “se aproxime al máximo a lo que suceda en la realidad”.

Sin embargo, los noticieros de televisión siempre transmiten al receptor una realidad creada por medio de imágenes que en cierta medida encierran intereses personales: entre ellos el de vertir su línea ideológica política y así mantener su vigencia en el campo informativo.

Esto lo refleja Giovanni Sartori, al decir que “no hay duda de que los noticieros de la televisión ofrecen al espectador la sensación de lo que ve es verdad, que los hechos vistos por él suceden tal y como él los ve. Y, sin embargo, no es así. La televisión puede mentir y falsear la verdad, exactamente igual que cualquier otro instrumento de comunicación. La diferencia es que la fuerza de la veracidad inherente a la imagen hacen la mentira más eficaz, y por tanto más peligrosa”¹⁹.

Para falsear una noticia, no basta mostrar sólo las imágenes, sino que hay otros elementos como el lenguaje y el mensaje que pueden sustentar dicha mentira. Como el ejemplo que cita (Sartori Geovanni, 1998) “la imagen nos muestra un hombre asesinado.

¹⁸ Reig Ramón, La Mente Global, Barcelona España 1994, Pág. 71

¹⁹ Sartori Giovanni, La Sociedad Teledirigida, Santillana Taurus, Buenos Aires Argentina 1998, Pág. 99

¿Quién lo ha matado? La imagen no lo dice; lo dice la voz quien sostiene un micrófono en la mano; y el locutor quiere mentir, o se le ordena que mienta dicho y hecho”.²⁰

Además de lo mencionado anteriormente, la manipulación de las noticias pueden verse reflejadas desde el momento en que existe una agenda de fuentes a consultar como de temas a tratar, esto en el periodismo se reconoce como agenda setting.

Si bien es cierto, la agenda setting determina por su grado de importancia la elección de una nota, hay otros criterios el cual determina la transmisión de ésta, las que pueden ser: el interés empresarial, político e ideológico. Así hay muchos medios que son transmisores de ideología dominante.

No obstante como asegura (Bracamonte Ricardo, 1996) “ciertamente en El Salvador hay medios que se han convertido en un medio efectivo de control social, las figuras de la vida pública ya no pueden actuar tan arbitrariamente, y cuando lo hacen corren el riesgo de ser señalados por cualquiera de los medios de difusión de pensamiento”.²¹

²⁰ Sartori Giovanni, La Sociedad Teledirigida, Santillana Tourus, Buenos Aires Argentina 1998, Pág. 100

²¹ Bracamonte Ricardo, Medios de Comunicación y Democracia en El Salvador, Imprenta Criterio 1996, pág. 40

2.1.6. MARCO CONCEPTUAL

Para poder llevar a cabo un análisis comparativo de la información periodística de orden político, se tomarán en cuenta, ciertos conceptos que nos servirán como orientadores para determinar el tratamiento informativo, en los noticieros de televisión, siendo éstos: Noticiero "Hechos" de Canal Doce y "El Noticiero" de Canal Seis.

ANÁLISIS DE CONTENIDO: Distinción de las partes de un todo que conforma un escrito hasta llegar a conocer sus principios o elementos.

CENTRO: Tendencia o agrupación política cuya ideología es intermedia entre la derecha y la izquierda.

CENTRALIZACIÓN: Acoplarse a una actividad específica, de manera rutinaria o eventual.

COMUNICACIÓN: Acción o efecto de comunicar, caracterizada por el empleo de grandes medios potenciales, entre ellos la televisión.

COMERCIALIZACIÓN: Negocio de compra o venta.

COMUNISMO: Sistema social en la colectivización de los bienes de producción, la distribución de los bienes de consumo según las necesidades individuales.

DEDUCTIVO: Método por el cual se produce lógicamente de lo universal a lo particular, sacando consecuencias.

DERECHA: Colectividad política conservadora

EDITAR: Publicar por medio de la imprenta o cualquier medio de reproducción una obra, gráfica, periódico, folleto, imágenes.

EDITORIAL: Empresa editora, con objetivos y principios formados para un fin determinado.

ESTRUCTURA: Conjunto de elementos interrelacionados que forman un todo.

IDEOLOGÍA: Sistema de concepciones e ideas políticas, jurídicas, morales, estéticas, religiosas y filosóficas.

IDEOLOGÍA POLÍTICA: Concepciones o visiones definibles sobre un sistema socio político entre ellos el marxismo, capitalismo, comunismo, dentro de una estructura social particular.

IMÁGENES: Representación grabada, pintada, dibujada o esculpida de una persona o cosa; dándole semejanza.

INFORMACIÓN: Conjunto de noticias o hechos relevantes dado en pequeñas reseñas por los medios de comunicación.

ISLA DE EDICIÓN: Máquina donde se enlazan las imágenes con audios como soporte de la post producción de un proyecto audiovisual.

IZQUIERDA: Conjunto de individuos, partidos políticos que propugnan cambios sociales profundos.

LOCAL: Perteneciente a un lugar, municipio o provincia.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Instituciones privadas o públicas cuya actividad es el de llevar a la realidad el acontecer social, político, económico, etc. de una sociedad por medio de la transmisión de un mensaje, sea éste escrito, visual o auditivo.

MENSAJE: Comunicado de toda índole a un receptor.

NACIONAL: Natural de una nación, en contra posición a extranjero o internacional.

NOTICIA: Noción, conocimiento, divulgación o publicación de un hecho.

NOTICIERO: Institución que da noticias por profesión, siendo un ente popular o comercial.

NOTA INFORMATIVA: Es un relato o exposición de uno u varios hechos de interés general, redactada en forma impersonal, que se caracteriza por tener actualidad y objetividad, contiene una entrada que da respuesta a las preguntas: Quién, qué, cómo, cuándo, dónde y por qué, según la importancia que tenga.

OBJETIVO: Lo perteneciente al objeto determinado por uno. Aplicado a los objetos reales, este concepto indica que las propiedades y las relaciones que existen fuera e independientemente de nosotros.

OPERACIONALIZACIÓN: Producir las cosas, el efecto para que se destinan.

PARTIDO POLÍTICO: Organización política, formada por personas de similar tendencia ideológica cuyo objetivo es obtener el poder del estado imponiendo su programa político.

POLÍTICA: Arte, doctrina u opinión del gobierno de los Estados.

POBLACIÓN: Conjunto de personas en un territorio dado y que comparten valores y creencias.

REDACCIÓN PERIODÍSTICA: Dar forma a la expresión de una cosa por medio de la escritura, imagen y sonido, esto con la finalidad de llevar un mensaje.

REGIONAL: Porción de territorio determinado por caracteres étnicos o circunstancias especiales, clima producción, topografía.

2.1.7. MARCO HISTÓRICO

2.1.7.1. Historia y Evolución del Tratamiento Informativo en la Televisión Salvadoreña

En 1956 los noticieros de televisión se posesionaron en la recepción de los televidentes del país, el primer noticiero se denominó Tele periódico, este fue dirigido por Alvaro Menéndez Leal , para su mantenimiento dentro de la pantalla chica se han visto en la necesidad de ir cambiando su estructura para ir acorde con los avances de la misma humanidad.

Cuando se habla de estructura se refiere a los elementos que toman como parámetro para su funcionalidad; tal es el caso del tratamiento de la información o proceso que se sigue para llegar a un producto final como lo es la transmisión de un hecho o noticia.

Desde 1956 a 1979 los noticieros de televisión en el tratamiento informativo utilizaban métodos convencionales, entre ellos se pueden citar: El aspecto monográfico que incluía la reproducción de la noticia, pues esta era tomada de los periódicos, el cual si bien es el medio de comunicación de mayor antigüedad tiene en su contra la inmediatez; lo que hacía que un noticiero y el hecho presentado no tuviera la confiabilidad deseada.

Otro aspecto era la falta del manejo del reporteo que incluye la búsqueda de la información. Se grababa o se filmaba con un formato de 16 milímetros, lo que era una novedad para el campo de la televisión no así para el cine .Y la presentación de la noticia era leída en vivo desde una cabina.

Para la década de los ochenta el tratamiento de la información sufre un cambio positivo, pues se sumaron nuevos elementos:

Primeramente la técnica del reporteo, aunque éste fue de forma empírica, sin criterios o valoraciones al realizar la noticia. Por ejemplo cuando se encontraba el reportero o periodista

en el lugar de los hechos éste describía tal cual el suceso sin cortes, ediciones y hasta las malas palabras salían a relucir.

También se incorporó el telepronter en algunos espacios, el cual consistía en un aparato que reflejaba lo que el presentador tenía que decir al aire y darle pasó a las noticias.

Los formatos de grabación para ese entonces eran más sofisticados que en los años anteriores, estos eran el Vetacam y Umatic, los cuales podían generar el audio a distancias consideradas y tener una resolución aceptable de las imágenes, introduciendo a la isla de edición como soporte de la post producción.

Sin embargo el verdadero avance en el tratamiento informativo en los noticieros de la televisión salvadoreña se lleva a cabo desde los años noventa hasta en la actualidad.

Esto se ve reflejado con la incorporación de la tecnología como lo es la informática, éste es uno de los recursos del cual se valen todos los que intervienen en el tratamiento informativo (Periodista, Jefe de Prensa, Camarógrafo, Editor), un ejemplo de ello es para la transcripción de la noticia que hace el periodista, la cual pasa por una red hasta llegar a un jefe editor.

Cabe destacar que se habla de un jefe editor porque el tratamiento informativo hoy en día tiene un elemento determinante, esto es la línea editorial o ideología política que en pocas palabras es el sentir y pensar del medio de comunicación por que éste da la pauta de lo que se va a cubrir o no. El Periodista si bien es cierto es independiente tiene que ajustarse a las normativas del medio.

Otro de los aspectos tecnológicos implementados es la "Microonda" la cual permite que transmitan las noticias o sucesos al mismo instante que se efectúan e inclusive el reportero puede hablar directamente con el presentador y generar una dinámica de preguntas y respuestas desde lugares diferentes, esto se puede desarrollar también con las llamadas al aire.

Se puede mencionar entonces que para el tratamiento informativo en los noticieros de televisión se siguen varios pasos. El cubrir la pauta es uno de ellos, ésta es destinada por el Jefe de Prensa al periodista al cual le dice a quiénes tiene que ir a entrevistar y qué eventos cubrir; dejando a la expectativa que existe en los medios una previa censura.

Posteriormente el periodista cubre la nota haciendo preguntas y observando porque muchas veces las fuentes no dicen todo. Cuando se tiene la noticia se redacta contestando a las seis preguntas básicas (qué, cómo, cuándo, dónde, quién y por qué) independientemente de cual se conteste primero; ya que esto lo determina el enfoque que el periodista le quiere dar a la noticia.

A la hora de redactar se debe de efectuar el análisis, interpretación, tener concisión y precisión de lo cubierto. Al finalizar la redacción esta se pasa a un jefe editor quien evalúa la noticia acorde a la línea editorial, le da el aval y se lleva a la isla de edición para su transmisión.

Estas son grabadas en DVcam Digital un formato compacto de primera generación con calidad en imagen y audio. Ejemplo de ello es que es posible que el camarógrafo pueda estar a cincuenta metros del periodista y captar fielmente lo que éste habla a través del micrófono. Esto antes era una utopía.

En conclusión hay dos aspectos hoy en día que marcan la transición del tratamiento informativo en los noticieros de televisión.

Por un lado la tecnología, como en todo, por abrir espacios a una mayor cobertura y fidelidad; pero el punto que sobresale es que ahora ya se tiene conciencia de los conceptos llámese línea editorial o ideología política que rigen el mercado de la información y que por lo tanto juegan un papel clave en el tratamiento informativo.

2.1.7.2. Historia del noticiero “Hechos” de Canal Doce

Antes que surgiera el noticiero “Hechos” en Canal Doce, este medio contó con otro espacio de carácter noticioso denominado AL DIA, que inició transmisiones en septiembre de 1985. Su primer director fue Narciso Castillo, un periodista que vino a implementar nuevas formas de presentar las noticias en televisión. En la actualidad su director es el Licenciado Mauricio Funes.

A mediados de la década de los ochenta a pesar que El Salvador vivía una de las etapas más crudas de la guerra civil, la población no tenía muchas opciones para ver las imágenes en vídeo de lo que sucedía a su alrededor. Es en este momento histórico que surge “Al Día”, adoptando un esquema totalmente diferente al existente con presentadores en cámara, sus reporteros haciendo entradas, Stand Up y salidas de sus notas en cámara.

Otra de sus innovaciones fue transmitir en horario matutino y en vivo. En esta franja introdujo interesantes novedades como entrevistas a personajes de la vida pública, tocando temas políticos, sociales, económicos, religiosos y de otra índole.

Con todos estos elementos el noticiero Al Día acapara audiencia, cobrando a la vez rating comercial haciendo con ello que se originara la venta de acciones del canal, las cuales fueron compradas por el empresario Jorge Emilio Zedán en Noviembre de 1986.

En Marzo de 1987 Canal Doce sufre la primera crisis económica trayendo consigo despidos dentro del medio, trayendo consigo la venta de acciones. Este mismo año entra a formar parte del Canal Doce el señor Mauricio Funes.

Canal Doce vuelve a caer en crisis en 1996, y Zedán se vio obligado a vender el 75% a la segunda televisora mexicana más importante, TV AZTECA , dirigida por el señor Ricardo Salinas Pliego, presidente y director general de Grupo Salinas, que reúne un banco, una

aseguradora, y empresas de telefonía y comunicaciones. Es presidente de TV Azteca desde 1993.

Desde la compra de las acciones por parte de TV AZTECA, Canal 12 cambia su nombre por el de TV DOCE adoptando con ellos nuevo formato y nueva programación.

Los cambios que se realizaron dentro de la nueva administración, permitió que TV DOCE tuviese la capacidad de cubrir todo el país, con la implementación de nuevos recursos entre ellos el aspecto digital, el vía microondas, llamadas al aire en el noticiero haciendo de esto un noticiero de libre expresión, denominado "HECHOS", llevando a cabo la transmisión de hechos de la realidad nacional e internacional.

Pero eso no es todo, para el 2004, nuevos cambios surgieron en canal Doce, y Emilio Zedán, cerró un acuerdo con el que vendió la única porción de las acciones de la empresa que quedaban en manos salvadoreñas.

Pero Ricardo Salinas, dejó su cargo de presidente de TV Azteca, ya que según declaraciones vertidas en un periódico de la capital manifestó lo siguiente: "si queremos pasar a una segunda etapa y ser factor de progreso para la sociedad salvadoreña se requiere mucha más atención y compromiso del que yo podía dar. "Mi socio y amigo Raimundo me propuso hacerse cargo de esta operación y me pareció muy buena idea"²² En cuanto a la nueva línea editorial que pueda surgir en el medio, el ex presidente de TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego dijo: "Es algo que Raimundo tendrá que decidir. Nosotros pensamos que la democracia, el debate vigoroso de las ideas, es muy importante, y el medio de comunicación debe ser en buena medida un árbitro, no un jugador más. Los medios que se vuelven jugadores ya no son medios, sino se conciben protagonistas políticos.

²² La Prensa Gráfica, 17 de julio de 2004, Pág. 16

2.1.7.3. Historia y evolución del tratamiento informativo del noticiero Hechos de Canal Doce.

Canal Doce en su Noticiero AL DIA, primer noticiero de Canal Seis, el tratamiento informativo que este daba a las notas en cuanto a la redacción seguía los mismos lineamientos que los noticieros ya existentes (Teleprensa, Tele 10) exceptuando en la búsqueda de la información, ya que recurría a varias fuentes informativas.

A la vez este noticiero trataba de divulgar o difundir los problemas de la comunidad, basándose en reportajes de diferentes zonas del país. Por la naturaleza de su creación, fue considerado en un principio como un noticiero alternativo, el cual presentaba la información desde un punto de vista imparcial, no demostrando con claridad la línea ideológica que este tenía.

Por otra parte el Noticiero Al Día no interpretaba ni orientaba, sino más bien solo se encargaba de transmitir o difundir una información sin un tratamiento a las notas.

En la actualidad, al igual que otros espacios noticiosos, en “Hechos” la ideología juega un rol primordial en el tratamiento de la información, dejando implícita en las notas un determinado tipo de mensaje.

Otro cambio de notoriedad en el tratamiento de la información de las notas periodísticas en el Noticiero Hechos es la interpretación a través de la crítica; haciendo con ello que el hecho no se quede en una simple sola información.

2.1.7.4. Historia de “El Noticiero” de Canal Seis

En Abril de 1987 apareció “El Noticiero” en Canal Seis. Su primer director fue el Licenciado Julio Rank hasta el 2002; la mayor parte del Staff de periodistas procedían del Noticiero Al Día. Actualmente su director es el Ingeniero Moisés Urbina.

En un principio se transmitían dos emisiones de lunes a viernes, en los horarios de 12:30 p.m. y otra a las 8:00 P. M, con avances cada media hora durante toda la tarde además contaba con una emisión los domingos por la noche, siendo esta a las 6:30p.m.

Hoy en día “El Noticiero” se puede sintonizar a la 1:30 p.m. y su estelar a las 8:00 p.m. y su retransmisión a las 11:00 p.m. y el día domingo en corto a las 7:00p.m.

“El Noticiero” desde sus inicios mostró pluralismo al dar apertura a las diferentes corrientes ideológicas y políticas aunque para algunos esta apertura solo sea superficial, ya que según observadores imparciales este espacio informativo responde a las necesidades Político-Ideológicas del ala más conservadora de la derecha.

El sistema de filmación de esa época era 16mm, película de cine. Las cámaras de televisión eran conocidas como “Bolex”, una especie de bola cuyo sistema era totalmente manual.

Para tener el material grabado diariamente, cada camarógrafo tenía que revelar la película de la historia que le había sido encomendada filmar. En la pantalla se transmitía la película del evento o noticia a presentar.

2.1.7.5. Historia y evolución del tratamiento informativo de “El Noticiero” de Canal Seis

Un telenoticiero básicamente es un programa en el que se utiliza todos los recursos que la televisión combina en cualquier otro programa como un musical, una novela, un deportivo etc. La diferencia está en que el contenido de un noticiero tiene un tratamiento específico.

Por su parte Canal Seis, en los inicios de su noticiero, el manejo o tratamiento de la información de las notas periodísticas estaba encaminada a leer boletines completos, periódicos, revistas; donde no se distinguían los elementos básicos de una noticia que responden a las seis preguntas que conforman la redacción periodísticas (quién, qué, cómo, cuándo, dónde y por qué).

Esto dio la pauta a que no se realizaran tipos de investigación periodística, ya que solo se limitaban a leer notas ya publicadas, no efectuando un trabajo de campo, la cual conlleva a la búsqueda de la información noticiosa y su posterior interpretación y difusión.

En cuanto al papel de la ideología del medio de comunicación para el tratamiento de la información, estos presentaban la nota con una sola versión; ésta no siempre estaba reñida a la línea ideológica que sustentaba el medio.

Por otra parte, en las noticias que se transmitían no se distinguía una precisión, orientación y persuasión en el mensaje.

En la actualidad se puede observar un avance significativo en el tratamiento de la información de las notas periodísticas televisivas de “El Noticiero” de Canal Seis, ya que no se basa sólo en la lectura de un medio escrito, sino más bien se efectúa un trabajo periodístico más completo existiendo una búsqueda, interpretación y análisis del suceso o hecho a difundir, pero siempre sujeta a la línea ideológica del medio.

Por consiguiente, el periodista se ve obligado a trabajar bajo notas ya pautadas por los rastreadores, consultando determinadas fuentes, pero en muchos casos los periodistas dan la impresión que son ellos los que opinan sobre los acontecimientos, transmitiendo un tipo de mensaje persuasivo y no orientador.

CAPITULO III

EXPOSICION Y ANALISIS DE RESULTADOS

NOTA 1

Noticiero "Hechos" de Canal Doce

Fecha de Emisión: Lunes, 02 de febrero de 2004

Reportero: Francisco Godoy

Hora: 8:00 p.m.

Lead presentador: Edwin Gongora

El consejo municipal de mejicanos salió en defensa de unos de sus miembros acusados de supuesto ataque a la sede de ARENA del referido municipio. El jefe edilicio Carlos Menéndez, espera que las autoridades tomen en cuenta testimonios que favorecen al concejal detenido el fin de semana anterior.

Reportero: Francisco Godoy

El Alcalde Carlos Menéndez y su consejo aseguran que el regidor Carlos Mauricio Ramírez, no tendría participación en el supuesto ataque a la sede de ARENA de mejicanos, durante el pasado fin de semana donde resultó herido de bala un correligionario del partido de derecha. Para esclarecer el caso, Menéndez, dice que son importantes los testimonios de personas que no tienen vínculos partidarios y que residen en la cercanía de la sede de ARENA, donde también el concejal detenido tiene un negocio junto a su esposa.

Audio I: Carlos Menéndez (Alcalde de Mejicanos)

Nosotros tenemos testigos que han presentado en su momento a la Fiscalía, que no tienen nada que ver con el FMLN ni con ningún partido, son vecinos que han manifestado reiteradamente que el vehículo del compañero y él estaba en su negocio al momento que se dio el incidente en el partido ARENA, por lo tanto es totalmente falso de lo que se le está acusando a él en este momento.

Reportero: Francisco Godoy

El jefe edilicio de mejicanos considera que no existe justificación para que el concejal continúe detenido, a quien se le acusó en un primer momento de haber disparado un arma y posteriormente se le cambió el delito a complicidad.

Audio II: Carlos Menéndez

Todos conocen y todos saben ahí que él tiene un vehículo rojo doble cabina, las acusaciones partían de que había pasado un vehículo que había pasado en ese momento de color rojo, sin embargo se contradicen cuando manifiestan que era un vehículo doble cabina, que era un vehículo de una cabina, que tenía baranda, que no tenía baranda, que las placas eran nacionales, que no eran nacionales, es decir, se contradicen ellos mismos con su versión por lo tanto nos parece que no hay fundamento.

Reportero: Francisco Godoy

Partiendo de esto las autoridades municipales esperan que el concejal detenido tenga un proceso judicial justo.

Audio III: Carlos Menéndez:

El sistema judicial de este país ha demostrado no uno, sino varias veces que está muy sesgado y que no cumple a cabalidad su papel y en este caso insisto, nosotros hemos

presentado los testigos de descargo que no es gente del FMLN y que esperamos realmente que el sistema judicial hoy si tome en cuenta estas declaraciones.

Reportero: Francisco Godoy

En esta conferencia se denunció también que desde el sábado anterior que ocurrieron los hechos se han presentado varias anomalías en contra de la esposa del concejal y el mismo alcalde de mejicanos.

Según las autoridades municipales de Mejicanos la esposa del concejal ha sido amenazada y su propiedad dañada, mientras que el alcalde ha sido objeto de persecución. Anomalías que han denunciado ya ante la fiscalía.

CUADRO DE ANALISIS

Noticiero "Hechos" de Canal Doce

Fecha de Emisión: 02 de febrero de 2004

Reportero: Francisco Godoy

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
1	01:30 Interés Periodístico	Local (Municipio de Mejicanos)	Izquierda porque cubrió de manera amplia las declaraciones del partido de izquierda y retomo de manera fugaz imágenes del correligionario de derecha.	Subyacente porque prevalece encubierta la defensa del partido de izquierda FMLN, pero dejo ver también la postura del partido de derecha ARENA, mostrando recortes e imágenes del hecho ocurrido al correligionario .	Moderado porque el noticiero trata de ser objetivo presentando la posición de ambos partidos políticos, aunque en el caso de ARENA fue muy limitada.	General de la zona del hecho. Bust Shot a la hora de las entrevistas	Normal porque se toma la forma horizontal del las personas.	Editorializante en la entrada de la nota se puede presenciar que el medio está a la defensiva del FMLN por el "supuesto ataque" a la sede de ARENA.

NOTA 1

“El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: Lunes, 02 de febrero de 2004

Reportero: Eduardo Alegría López

Hora: 8:00 p.m.

Lead presentador

Las riñas entre militantes de los partidos políticos continúa en las calles, un activista militante del partido ARENA fue herido de balas en el Municipio de Mejicanos.

Activista de ARENA Guillermo Gallegos

Lo que sucede es que nuestros activistas estaban terminando de pintar el poste que esta aquí; cuando pasó un vehículo propiedad de un regidor del FMLN, ya lo tenemos identificado él se llama Carlos Ramírez, lleno de activistas del FMLN, quisieron golpear a uno de nuestros muchachos y se dio un pequeño forcejeo.

Cuando iban a 20 ó 25 Mts. donde estaban los muchachos uno de ellos que iba atrás sacó un arma de fuego, disparó hiriendo a uno de nuestros correligionarios.

Reportero Eduardo Alegría López

Como Carlos Ernesto Crespín de 30 años de edad, fue identificado el activista del partido ARENA, víctima de una herida de bala en el hombro, supuestamente causado por un activista del FMLN. La víctima fue intervenida en el Hospital Zacamil.

Reportero Eduardo Alegría López

Qué pasó con el pacto que se había acordado de no agresión.

Activista de ARENA Guillermo Gallegos

Pues eso es lo que vamos a demandar por parte de ellos, son poco caballerosos, son poco honestos, son poco correctos.

Correligionario de ARENA Adolfo Torres

Es una lástima que esto sea a unas pocas horas, días dos días que se firmó un pacto de no agresión y esta actitud por parte del FMLN ahora que se involucra prácticamente a regidores, a gente que está ejerciendo cargos públicos en la Alcaldía es bien doloroso, nosotros lamentamos, lógicamente nos abocaremos a las autoridades respectivas.

Reportero Eduardo Alegría López

A pocas cuadras del hecho fue detectado el supuesto vehículo donde se escondía el agresor.

Regidor del FMLN Carlos Mauricio Ramírez

Que prueben ellos que mi vehículo ha andado allí, si ellos se lo pueden bien, yo soy el dueño de la panadería de enfrente, ellos pueden bien mi vehículo y saben que este vehículo no se presta para actos de violencia, y yo lo he andado manejando y no lo he prestado nada y he andado repartiendo la comida hasta las dos de la tarde; y he venido yo tengo que hacer mucho en mi tienda.

Reportero Eduardo Alegría López

El conductor del vehículo señalado; el regidor de la Alcaldía Municipal de Mejicanos fue detenido momentáneamente en vías de Investigación.

CUADRO DE ANÁLISIS

"El Noticiero" de Canal Seis

Fecha de Emisión: 02 de febrero de 2004

Reportero: Eduardo Alegría López

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
2	01:30 Interés Periodístico	Local (Municipio de Mejicanos)	Derecha porque se culpa a un correligionario del FMLN, aunque lo abordaron, esta fue de manera tendenciosa haciéndole ver siempre su culpabilidad.	Manifiesto porque se destaca con claridad la ideología del medio ya que sólo muestra escenas de activis- tas de derecha.	Condenatorio porque antepone que el correligionario del FMLN, faltó al pacto que habían firmado los partidos políticos de no agresión.	General de los activistas de ARENA Detalle del automóvil del agresor y sangre de la víctima. Médium Shot de las entre - vistas de activistas de ARENA.	Normal	Editorializante El presentador en el lead de la nota compara a los partidos políticos y sus diferencias como riñas callejeras de las maras.

ANÁLISIS COMPARATIVO

Noticiero “Hechos” de Canal 12 y “El Noticiero” de Canal 6

Fecha de Emisión: Lunes, 02 de febrero de 2004

Reporteros: Francisco Godoy y Eduardo Alegría López

Hora: 8:00 p.m.

En la nota presentada por ambos medios noticiosos, referente a la violencia entre activistas de los partidos políticos Frente Farabundo Martí FMLN y Alianza Republicana Nacionalista ARENA, queda en evidencia el interés de reflejar a través del tratamiento de la nota la ideología del medio.

En pocas palabras su preferencia política pues en el caso de “El noticiero” se observa una sola postura al entrevistar solamente a dos concejales de ARENA (Partido Político de tendencia derechista), aunque se entrevisto al regidor del FMLN, Carlos Mauricio Ramírez, esta fue de una manera tendenciosa, a la vez no se tomó en cuenta una conferencia de prensa emitida por el alcalde de Mejicanos, Carlos Menéndez, que pertenece al partido FMLN, en donde daba su posición y defensa de las acusaciones emitidas por ARENA.

Por ello es que se dice que el lenguaje es condenatorio, ya que el reportero Eduardo Alegría López recalcó en toda la nota la violación del pacto de no agresión hecha por los partidos políticos, la cual se ejecutaría antes, durante y después de las elecciones presidenciales 2004, dejando así la imagen de un partido político FMLN en mala reputación.

Caso contrario ocurrió en el Noticiero Hechos de Canal Doce en donde se tomó en cuenta el comunicado que realizara el Alcalde de Mejicanos del partido del FMLN, el cual defendía al regidor Carlos Mauricio Ramírez de los señalamientos que miembros del partido

ARENA arremetían en contra de él. Pero cabe destacar que al igual que “El Noticiero” de Canal Seis sólo cubrió parte de los hechos, dejando en expectativa las opiniones del partido ARENA, sin embargo transmite tomas de recortes de periódicos en donde se deja ver a la persona afectada del hecho.

Así como Canal Seis deja en evidencia su propia ideología (derechista), apartándolo de una objetividad noticiosa; por el contrario Hechos de Canal Doce, trata de demostrar una objetividad a través de la utilización del lenguaje balanceado o moderado, en el cual se presenta la postura del partido político (FMLN), quien expresa, aclara y se defiende ante los señalamientos emitidos por ARENA.

La postura de ARENA aunque no se evidencio por completo, fue notoria por el periodista, al presentar imágenes de recortes de periódicos del correligionario de ARENA en el hospital.

Otra de las formas de demostrar o reflejar la ideología de un medio televisivo es el lenguaje icónico que comprende tipos de planos y ángulos.

En estas notas se pudieron observar tomas generales, destacando cada uno a un partido político, además del bust shot y plano tres cuartos para declaraciones de alcalde y activistas.

Cabe destacar que “El Noticiero” de Canal Seis empleó el plano de detalle para resaltar el hecho. En cuanto a los ángulos, los dos noticieros ejecutaron el normal, ya que en todas las tomas se muestran de una forma horizontal.

Su trascendencia o cobertura se sintetiza en local, ya que el conflicto suscitado por ambos partidos políticos se llevó a cabo en un municipio de San Salvador, específicamente Mejicanos, no teniendo mayores repercusiones para el país, más que la zozobra por parte de la gente en ese día y la mala imagen que ambos medios hicieron énfasis a cada partido político.

El Noticiero con su apatía hacía el alcalde del Municipio de Mejicanos por no asistir a su conferencia y el FMLN por no dar versiones del ofendido, lo que se evidencia con esto es en un contraste ideológico existente.

Ese contraste de pensamientos o ideas también se hace presente con el tiempo de duración de la noticia que presentan los medios, así tanto El Noticiero como Hechos aunque en toda la nota reflejaron contraposiciones, puede decirse que tienen un enfoque periodístico por dos condicionantes, uno por el tiempo de la duración de la nota, la cual fue de un minuto con treinta segundos y dos porque destaca de manera comparativa el comportamiento de los partidos políticos en contienda.

Otro punto para cerrar el análisis es la presentación que no es más que el lead de la nota.

En este caso, en ambos espacios noticiosos se evidencia una editorialización. En “El Noticiero” se refleja cuando el presentador hace alusión sobre la falta a los convenios que realizaron los partidos políticos, que era el de no agresión durante la campaña electoral.

Por su parte, en el noticiero “Hechos” se observa la editorialización cuando la presentadora con un tono menospreciador hace alusión a los “supuestos ataques” que se dan entre ambos partidos políticos (ARENA y FMLN).

NOTA 2

Noticiero “Hechos” de Canal Doce

Fecha de Emisión: Martes, 17 de febrero de 2004

Reportero: William Meléndez.

Hora: 8:00 p.m.

Lead presentadora: María Eliza Parker

La última encuesta del centro de opinión pública de la Universidad Tecnológica, confirmó este martes que el partido ARENA ha logrado detener el decrecimiento electoral y supera en siete puntos al FMLN en la preferencia de los votantes. Los especialistas de los sondeos señalan que esto ha ocurrido por el cambio de estrategia en la campaña del partido ARENA al fomentar temor en la población.

Reportero: William Meléndez

La encuesta fue cursada del 13 al 15 de febrero en los 14 departamentos del país en 90 municipios que representan el 73% de la población. En este sondeo el partido ARENA aparece un poco más de 7 puntos arriba del FMLN a diferencia de la encuesta anterior que mostraba 5 puntos.

Audio I.

Lo que hicimos fue entregarle una papeleta de cada uno de los partidos políticos y ahí el resultado es de 38.3% ARENA, 31% FMLN hay una diferencia de 7.3 décimas entre ARENA y FMLN.

Reportero: William Meléndez

A simple vista se trataría de un repunte del partido ARENA pero los especialistas del centro de opinión pública de la UTEC hacen algunas interpretaciones que anulan esa hipótesis; en este caso destaca que el partido ARENA no ha crecido, si no más bien ha detenido el decrecimiento marcado en encuestas anteriores, y a esto se suma el cambio de la estrategia de la campaña del partido oficial enfatizándola en el miedo.

Audio II:

Y esta es la otra estrategia, la primera es que ARENA buscó detener su decrecimiento incrementando campaña y cambiando el estilo de la campaña; y ARENA, hizo otra estrategia a través de una campaña publicitaria para detener el crecimiento del FMLN, ¿cómo lo ha detenido?, generando temor, diciendo que si gana el FMLN va haber una inestabilidad económica, diciendo que las relaciones del FMLN serán deficientes con el gobierno de los Estados Unidos, que repetiríamos una pobreza en este país como la de Cuba, que tendríamos una dictadura que generaría mucho conflicto como Chávez en Venezuela.

Reportero: William Meléndez

Sin embargo en la encuesta hay otros datos que lejos de aclarar podrían confundir, para el caso el sondeo sigue mostrando que más de la mitad de los salvadoreños quieren un cambio de partido político de gobierno, y aunque el FMLN aparece abajo de las preferencias el dato expresa otra realidad.

Audio III:

Evidentemente si se quiere un cambio, como ustedes se dan cuenta no puede estar el partido ARENA, porque es él quien lo está administrando a ese 53% que contesto sí, le preguntamos qué partido político, recuerde que dijo la mitad que sí quería un cambio y de ese 50% que quieren un cambio un 54% lo quiere por el FMLN.

Reportero: William Meléndez

Sobre las futuras relaciones con los Estados Unidos, más del 50% estima que podría cambiar si gana el FMLN y la diferencia del partido ARENA es que tendría mejores vínculos con el país del norte. Un posible debate televisivo vivido entre los candidatos es apoyado por casi el 70% de los entrevistados.

CUADRO DE ANÁLISIS

Noticiero "Hechos" de Canal Doce

Fecha de Emisión: 17 de febrero de 2004

Reportero: William Meléndez

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
3	01:30 Interés Periodístico	Nacional Porque la nota trata sobre el posible gane presidencial de uno de los partidos políticos por medio de una encuesta realizada por la Universidad Tecnológica.	Izquierda Porque la nota transmitió un poco de confianza al partido de izquierda que esta abajo por pocos puntos.	Subyacente Porque recalcó las vías que llevó a ARENA a obtener el primer lugar en las encuestas, siendo esto por medio de la campaña de miedo.	Encubierto porque por medio de la nota se alude que el partido ARENA no ha vencido.	General de la rueda de prensa de los encuestadores. Busth Shot de los encuestadores	Normal	Editorializante porque el presentador opino acerca de los resultados de la encuesta realizada, mostrando desconfianza en los resultados, cuando dice que "esto ha ocurrido por el cambio de estrategia del partido ARENA".

NOTA 2

“El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: 17 de febrero de 2004

Reportero: Maritza Hernández

Hora: 8:00 p.m.

Lead de presentador

Un sondeo de opinión dio a conocer hoy por la Universidad Tecnológica

El resultado es 38.3% ARENA, 31% El FMLN.

Reportera: Maritza Hernández

Ese sería el resultado preliminar de los próximos comicios, pero al eliminar papeletas nulas, en blanco o que no votarán ARENA ganaría las elecciones con 50.6 % y El FMLN le seguiría con 40.9%, según la penúltima encuesta de la UTEC ARENA ha logrado sostener su crecimiento y frenar al FMLN.

Audio I. Nelson Zárate (IOPS)

ARENA está captando del 100% de sus votos un poco más del 41%. Es su base la gente que votó por ellos en Marzo, observen que ARENA está capitalizando casi un 42% que no votó en las elecciones de Marzo.

El FMLN está captando si lo podemos llamar así en porcentajes menos votos nuevos solo tiene el 18% comparado con el 23.8% que está logrando ARENA.

Reportera: Maritza Hernández

Si bien en este sondeo de opinión el plan de gobierno se ha constituido en la principal prioridad para el votante, el perfil del candidato es determinante a la hora de emitir el sufragio.

Audio II: Nelson Zárate, (IOPS)

Qué partido le genera más temor que gane las próximas elecciones. Más del 41% de los encuestados dicen que es el FMLN.

Reportera: Maritza Hernández

Respecto a la intención de voto la encuesta revela que 7 de cada 10 salvadoreños está motivado a emitir el sufragio y aunque la violencia electoral causa mucho temor más del 53% señalan que esto no le impedirá ir a las urnas.

Presentadora: Mónica Casamiquela

El director de asuntos Políticos de ARENA y el Jefe de Comunicaciones del FMLN asistieron a la presentación de esta encuesta por lo que no dudaron en hacer observaciones sobre el camino que deberán seguir para mantener o mejorar su plan de acercamiento con la población.

Audio III: César Funes, Director de Asuntos Políticos de ARENA

Yo lo que veo es que el país ya sabe quien será su próximo presidente y el país ha creído en el “plan país seguro” de Tony Saca y el país está diciendo en todas las encuestas abrumadamente que su intención de voto está con ARENA y Tony Saca.

Audio IV: Hugo Martínez Jefe de Comunicaciones del FMLN

Nuestra estrategia es intensificar la campaña sobre todo visita casa por casa.

CUADRO DE ANALISIS

'El Noticiero' de Canal Seis

Fecha de Emisión: 17 de febrero de 2004

Reportera: Maritza Hernández

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
4	01:15	Nacional Porque se refiere a encuestas de preferencias electorales que asumen al posible gobernante del país.	La nota no responde a ninguna postura política.	Manifiesto Toda la noticia se desarrolló directamente en el tema a tratar, lo cual es dar a conocer las preferencias políticas de la población ante los partidos políticos mayoritarios. Además Se presentó la opinión de ambos partidos políticos Ante tal resultado.	Moderado De manera equilibrada se trató un tema muy complejo como lo es la preferencia política ya que el reportero hizo ver la intención de votos como factor preva- ciente.	Bust Shot de Nelson Zarate (IOPS) Cesar Funes Director de asuntos políticos de ARENA. Hugo Martínez Jefe de comunicaciones FMLN Primer Plano Banderas de los partidos políticos Fotografías de candidatos en contienda.	Normal	No Editorializante El presentador no destaca por su parte alguna opinión sobre este tema en lead de la noticia.

ANÁLISIS COMPARATIVO

Noticiero “Hechos de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: 17 de febrero de 2004

Reportero: William Meléndez y Maritza Hernández

Hora: 8:00 p.m.

Uno de los instrumentos dentro de una investigación que ayuda a medir porcentualmente la preferencia o predilección sobre un determinado tema es sin duda la encuesta.

La encuesta es muy utilizada en el ámbito periodístico sobre todo en campaña presidencial, estas tomadas de diferentes instituciones.

Una de las manejadas en esta campaña presidencial es la que realizara la Universidad Tecnológica (UTEC), esta fue difundida por los espacios informativos El Noticiero de canal seis y Hechos de canal doce sosteniendo siempre su ideología política.

“El Noticiero” vislumbró con el tratamiento informativo de la nota que esta es apolítica, porque se abordaron los datos porcentuales de ambos partidos políticos y se recabaron las opiniones de cada uno de éstos, ante los resultados reflejados en dicha encuesta.

En cambio el noticiero Hechos difundió su ideología de izquierda haciendo énfasis que si bien es cierto la encuesta le dio el gane al partido ARENA, esto se debe por la campaña de miedo difundida por el partido de derecha.

En la transmisión de la noticia se emplea un lenguaje, en el caso de “El Noticiero” este fue moderado, ya que sin preámbulos se presentó el hecho de preferencias políticas, pues el reportero sólo trasladó la información utilizando gráficos que la Universidad Tecnológica dio

a conocer, ejemplo de esto es cuando hace mención que descontando papeletas nulas, en blanco, ARENA ganaría las elecciones con 50.6% de los votos.

No obstante en el noticiero “Hechos” el lenguaje empleado es encubierto, porque destaca el favoritismo del FMLN al señalar que el partido ARENA ha logrado detener el decrecimiento electoral y superar a su contrincante ARENA, ya que este realiza una estrategia para fomentar temor a la población hablando mal del FMLN.

El mensaje elaborado que es la culminación en un proceso comunicativo, el que transmitió “El Noticiero” fue manifiesto, dando la oportunidad al televidente de enterarse de forma fehaciente y clara como lo es por gráficas y números de la preferencia que tienen los salvadoreños en cuanto a los partidos políticos se refiere, aunque la noticia no hizo hincapié de cuantas personas fueron las encuestadas.

Lo opuesto ocurrió en “Hechos” que sí se divulgó que se realizó en los catorce departamentos del país en noventa municipios, haciendo un estimado del 73% de la población y que se desarrolló del trece al quince de febrero.

El lenguaje fue subyacente puesto que se recalca las vías que originaron a llevar al partido ARENA a ese lugar otorgado por la encuesta, las cuales no son buenas pues desprestigian al partido contrario con la cultura de miedo divulgada en la campaña por los diversos medios de comunicación.

Se evidenció esto, cuanto el reportero como el audio dijeron que ARENA a simple vista estaría dando un repunte en estas elecciones pero que esto se debe al cambio de estrategia de la campaña del partido oficial enfatizándola en el miedo. Esto para detener el crecimiento del FMLN diciendo que si gana el partido de izquierda habría una inestabilidad económica repitiéndose una pobreza en el país.

El Noticiero se auxilió con plano de bust shot del representante en dar a conocer la encuesta y de los entrevistados: el director de asuntos políticos de ARENA y el jefe de comunicaciones del FMLN, como de primeros planos de las banderas de los partidos y fotografías de los candidatos en contienda todo esto en un ángulo normal, en cuanto al noticiero “Hechos” se observaron planos generales de la rueda de prensa de los encuestadores, así como también bust shot de los mismos. Utilizando con ello el ángulo normal, ya que se presentan la forma horizontal de las personas.

Se puede decir que la cobertura de la nota es nacional para los dos noticieros, por que se dan a conocer datos que se refieren a un suceso de trascendencia como es el pensamiento de la población sobre los candidatos a la Presidencia de la República antes de las elecciones.

En cuanto al interés en transmitir la noticia, esto es medible en la duración o tiempo dedicado a la información, “El Noticiero” con un tiempo de un minuto con quince segundos, su interés es periodístico, pues se mostró la preferencia política del encuestado y la intención de voto de los mismos. Por su parte la nota del noticiero “Hechos” de Canal Doce, la duración de la nota fue de un minuto con treinta y cinco segundos, siendo esta también de interés periodístico, con un poco de persuasión hacía los teleespectadores

La entrada o lead por parte de la presentadora, también es vital para analizar el tratamiento noticioso que se le da a la noticia de orden político.

El espacio de “El Noticiero” no presentó editorialización pues no hizo por su parte ninguna opinión ya que inicio la nota diciendo únicamente un sondeo de opinión publicada que se dio a conocer hoy por la Universidad Tecnológica.

El noticiero “Hechos” si fue editorializante por que el presentador en el lead dijo “los especialistas de los sondeos señalan que el resultado de la encuesta ha ocurrido por el cambio de estrategia en la campaña del partido ARENA al fomentar temor en la población”.

Con todo esto se hace notorio que el tratamiento noticioso de las notas de orden político que difunde “El Noticiero” y “Hechos” son extremadamente diferentes, según el tipo de información, por lo antes señalado.

NOTA 3

Noticiero "Hechos" de Canal Doce

Fecha de Emisión: Viernes, 20 de febrero de 2004

Reportero: Francisco Godoy

Hora: 8:00 p.m.

Lead presentadora: María Eliza Parker

El candidato de ARENA, Elías Antonio Saca, se mostró en desacuerdo con la ordenanza reguladora de la pinta y pega que impulsa la alcaldía capitalina tras considerar que es un gasto innecesario en el marco de una campaña política. Por su parte el alcalde Rivas Zamora cree que el partido de derecha viola la ordenanza y podría ser multado.

Reportero: Francisco Godoy

Para Antonio Saca, tratar de regular la pinta y pega de los partidos políticos estaría fuera de contexto, ya que es un recurso viable en la propaganda, que sólo después de las elecciones podría ordenarse, pero no durante el proselitismo.

Audio I. Antonio Saca

El señor alcalde está malgastando el dinero de los capitalinos, él sabe perfectamente que nosotros vamos a darle el color natural a los postes después de la elección y sin embargo se gastó 60 mil dólares. Las instrucciones del comando de campaña es que vuelvan a pintar, pues estamos en campaña, después de la elección vamos a proceder a limpiar lo que nos corresponde limpiar, así es que yo creo que al alcalde le sobraba la plata o se lo gastó innecesariamente ese dinero, lo hubiera ocupado para algún parque o una obra y no en despintar, además es ilegal que con una ordenanza nos despinte todo nuestro trabajo electoral.

Reportero: Francisco Godoy

Mientras tanto el alcalde capitalino Carlos Rivas Zamora, lamenta la opinión del candidato presidencial de ARENA y sostiene que el partido de derecha viola la ordenanza que regula la pinta y pega en donde procedería una sanción económica que va de cinco a diez salarios mínimos de multa.

Audio II: Carlos Rivas Zamora, Alcalde de San Salvador

Mire, mi intención era poner una parte de la ciudad bonita, agradable, pero yo me voy a detener probablemente o yo voy a iniciar los juicios para que paguen todo lo que se gasta esa es una norma con todos los requisitos que la ley establece de acatamiento forzoso si fuera necesario.

Reportero: Francisco Godoy

Sobre cualquier sanción al partido ARENA ésta se tendría que confirmar el próximo martes en sesión abierta del consejo municipal de San Salvador.

CUADRO DE ANALISIS

Noticiero "Hechos" de Canal Doce

Fecha de Emisión: 20 de febrero de 2004

Reportero: Francisco Godoy

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
5	01:45 Interés Periodístico	Local Porque fue en el área de San Salvador.	La nota no responde a ninguna postura política.	Manifiesto Porque en este caso los audios (Antonio Saca y Rivas Zamora), se da una desigualdad de opiniones en el caso de pinta y pega de la campaña política, haciendo que el reportero sea intermediario.	Moderado Porque se limitó a dar las dos posturas, la del alcalde de San Sanlvador y la del candidato a la presidencia por el partido de ARENA.	General pinta de postes entrevista con Carlos Zamora Medium Shot de los estrevistados (Antonio Saca y Carlos Rivas Zamora, Alcalde de San Salvador).	Normal	No Editorializante porque no se produjo ningún comentario por parte del presentador en cuanto a la nota.

NOTA 3

“El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: viernes 20 de febrero de 2004

Reportero: Nuria Melara

Hora: 8:00 p.m.

Lead presentadora: Pinta y Pega

La Alcaldía de San Salvador continúa retirando de la vía pública la propaganda de los partidos en contienda amparándose en una modificación de la ordenanza que regula la pinta y la pega, al respecto el candidato Presidencial por ARENA dijo que el Alcalde ha violentado un derecho constitucional.

Audio I. Antonio Saca

Yo creo que al Alcalde le sobraba esa plata o se la gastó innecesariamente, yo creo que esa plata la hubiera ocupado para un parque o para alguna infraestructura.

Reportera: Nuria Melara

El candidato Presidencial por ARENA criticó duramente la actuación del edil capitalino Carlos Rivas Zamora quien a través de la modificación de la ordenanza ha procedido a la eliminación de la propaganda en los postes y edificios públicos.

Audio II: Antonio Saca

Los vamos a seguir pintando, estamos en campaña electoral y tenemos derecho a la pinta y pega, el señor Alcalde está malgastando el dinero de los capitalinos, él sabe que nosotros le vamos a dar el color natural a los postes después de las elecciones y sin embargo se gastó seis mil dólares.

Audio III: Rivas Zamora

A este día hemos gastado nueve mil dólares que por supuesto pasaré la factura al partido ARENA, pero vamos a tomar una decisión frente la flagrante violación de la norma jurídicamente válida en la ciudad de San Salvador. El próximo martes veremos que actitud vamos a tomar. Porque ciertamente no podemos estar gastando los fondos de los ciudadanos y ciudadanas en estar pintando postes.

Audio IV: Antonio Saca

La alcaldía no puede despintar los postes estamos en campaña electoral y la ley prevalece sobre una ordenanza de cualquier municipio.

Reportera Nuria Melara

Esta sería la primera vez que una alcaldía procede al retiro de campaña de partidos en contienda antes que concluya la campaña; por lo menos por parte del partido oficial se ha dicho que no prescindirá de ese mecanismo.

CUADRO DE ANALISIS

El Noticiero" de Canal Seis

Fecha de Emisión: 20 de febrero de 2004

Reportera: Nuria Melara

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
6	01:35 Interés Periodístico	Local Porque fue en el área metropolitana de San Salvador.	Derecha Porque resalta la opinión del candidato Antonio Saca, ante las normativas regidas por el alcalde capitalino del FMLN.	Manifiesto Directamente se precisa en el contenido de la nota la contraposición de ARENA, ante una ordenanza municipal, ya que se presentan tres audios de Elías Antonio Saca.	Condenatorio A través del tono de la voz, de la reportera específicamente al hacer la alusión que sería la primera vez que una alcaldía promoviera quitar propaganda antes de llevarse a cabo las elecciones.	General de pintura de postes, de quitar propaganda Bust Shot a entrevistados Primer Plano hoja de ley de ordenanza.	Normal	Editorializante El presentador de este espacio, recaló que ARENA seguirá su pinta y pega en la propaganda política.

ANÁLISIS COMPARATIVO

Noticiero “Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: viernes 20 de febrero de 2004

Reportero: Francisco Godoy y Nuria Melara

Hora: 8:00 p.m.

En toda campaña electoral se realiza la pinta y pega de la propaganda política en todo el país, en este período de enero a principios de marzo no fue la excepción, sólo que a esto se le sumó un desacuerdo entre el alcalde de San Salvador, Carlos Rivas Zamora y el candidato a la Presidencia de la República por el partido ARENA, Elías Antonio Saca, los cuales dieron declaraciones a diferentes medios de comunicación.

En el caso de “El Noticiero” de Canal Seis, el manejo de la información radica en la opinión del candidato a la presidencia, Antonio Saca, dejando en segundo plano las declaraciones del alcalde capitalino, la cual según “El noticiero” no existe ninguna ley que regule la pinta y pega en el proceso de campaña electoral.

Es por ello que se señala que la nota contiene una ideología derechista a la cual pertenece Antonio Saca, mientras tanto en el noticiero “Hechos” de Canal Doce, se transmitió la información mostrando las dos caras de la moneda, en donde Antonio Saca se manifestó en contra de las normativas de la ordenanza municipal, en las cuales Rivas Zamora, recalca que sí existen modificaciones a la ley de pinta y pega, considerándose en este caso la ideología política no fue evidenciada.

A la vez que se destaca la opinión de Antonio Saca, dándole la razón de sus argumentos, la reportera Nuria Melara, emplea un lenguaje condenatorio, aseverando que

sería “la primera vez que una alcaldía procedería a quitar propaganda antes de llevarse a cabo las elecciones”; mientras que el noticiero “Hechos” de Canal Doce, sostiene a través de un lenguaje moderado, ya que se mostraron a todos los que intervienen en el hecho.

Es así que el tipo de mensaje en la noticia en ambos espacios noticiosos se considera de carácter manifiesto; pues en “El Noticiero” de Canal Seis, se precisa directamente el desacuerdo de Antonio Saca y el alcalde Rivas Zamora; en cuanto al noticiero “Hechos” de Canal Doce, porque mantienen las dos posturas, haciendo que el reportero juegue el papel de intermediario.

Para evidenciar más el manejo informativo de ambos noticieros se toma en cuenta el lenguaje icónico. En esta nota se pudieron observar tanto en “El Noticiero” y en “Hechos”, tomas generales de pinta y pega de postes, médium shot de entrevistados. En “El Noticiero” se hizo una toma de primer plano de una página que comprende la normativa de la ordenanza municipal. En cuanto a los ángulos, fueron de tipo normal, porque muestra la forma horizontal de las personas.

Su trascendencia en cobertura se centraliza en local en ambos espacios noticiosos, porque fue en la zona metropolitana de San Salvador.

En otro elemento donde se puede observar la ideología política del medio es en la duración de cada una de las notas, las cuales en este caso, la de “El Noticiero” de Canal Seis tuvo una duración de 1:35 y el noticiero “Hechos” de 1:45, considerando este tiempo se puede decir que es periodística, ya que sólo trata de informar de un suceso nacional.

La entrada o lead de una nota demuestra aspectos interesantes, las cuales dan referencia a la misma, en este caso, el presentador de “El Noticiero”, respalda las declaraciones vertidas por el candidato a la Presidencia de la República, Elías Antonio Saca, al decir que el alcalde de San Salvador, Carlos Rivas Zamora, ha violentado un derecho constitucional

haciendo con ello que se origine una editorialización. En cuanto al noticiero “Hechos” de Canal Doce, se considera no editorializante, puesto que en el lead no se detectó ningún comentario específico, si no más bien se trató de dar a conocer la diferencia entre los dos funcionarios.

NOTA 4

Noticiero "Hechos" de Canal Doce

Fecha de Emisión: jueves 26 de febrero de 2004

Reportero: William Meléndez

Hora: 8:00 p.m.

Lead presentadora: María Eliza Parker

La comisión política del FMLN ordenó hoy a sus dirigentes y funcionarios a abstenerse de dar declaraciones a la Telecorporación Salvadoreña TCS, porque supuestamente forma parte de la estrategia publicitaria del partido ARENA. De acuerdo a los dirigentes, se suspenderá hasta después del 20 de marzo tras el desarrollo de las elecciones.

Reportero; William Meléndez

El nivel de tencionamiento en las relaciones entre el FMLN y la Telecorporación Salvadoreña continúa en aumento, la comisión política del partido de izquierda, confirmó este jueves que los dirigentes y funcionarios no harán más declaraciones a la cadena de televisión, en tanto se desarrolle el proceso electoral.

Audio I. Iliana Rogel

Porque ha tomado una posición partidaria, o sea, es eminente representante a funcionarios que trabajan en la telecorporación involucrados en la campaña de ARENA, prácticamente, entonces eso no le permite ser ni ético ni parcial en el que quehacer noticioso.

Reportero: William Meléndez

Ileana Rogel, del equipo de prensa del FMLN señaló que la medida no alcanzará los demás medios de comunicación como una forma de ser consecuentes con el trabajo personal y ético de quienes no forman parte de la estrategia publicitaria del partido ARENA. Algunas

semanas atrás el candidato Schafik Hándal, ya había adoptado la decisión de no acudir a los espacios de entrevista de telecorporación

Audio II: Ileana Rogel

Yo creo que la telecorporación debe de ser objetiva y evaluar realmente cual ha sido su comportamiento en esto y en otras campañas, pero fundamentalmente en ésta, donde de manera muy contundente se ha dado de manifiesto ante la opinión pública de que hace una campaña bastante a favor de un partido político.

Reportero: William Meléndez

A diferencia de otros procesos electorales en el presente las relaciones entre el FMLN y Telecorporación Salvadoreña se han deteriorado, al punto que la intolerancia ha alcanzado su máxima expresión.

CUADRO DE ANALISIS

Noticiero "Hechos" de Canal Doce

Fecha de Emisión: 26 de febrero de 2004

Reportero: William Meléndez

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
7	02:00 Interés Periodístico	Local	Izquierda porque en la nota presentada se dio a conocer sólo la posición del partido FMLN y no tomando en cuenta a algún representante de telecorporación salvadoreña con respecto a las declaraciones que hiciera Ileana Rogel, miembro del equipo de prensa del FMLN.	Manifiesto porque el reportero en este caso fue claro y conciso en la nota, del desacuerdo por el FMLN con telecorporación salvadoreña manifestando que las relaciones de ambos partidos políticos se han deteriorado, alcanzando la máxima intolerancia, basándose en las publicaciones de TCS relacionandolas con ARENA no dando oportunidad a otras declaraciones	Condenatorio Porque la nota está condenando como la misma palabra lo dice, a TCS de favorecer a un sólo partidos político que es ARENA.	General Conferencia de prensa presentada por el FMLN. Médium Shot de declaraciones Ileana Rogel Miembro del equipo de prensa del FMLN.	Normal	Editorializante Ya que la presentadora en este caso utilizó la palabra "supuestamente en tono como en desacuerdo, y puntualizando que eso es verdad que TCS forma parte de la estrategia publicitaria de Tony Saca.

NOTA 4

“El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: jueves 26 de febrero de 2004

Reportero: José Eduardo Sánchez

Hora: 8:00 p.m.

Lead presentador:

Y tras la denuncia que el diputado y candidato por el FMLN Schafick Hándal hiciera a la Fiscalía General de la República, El Noticiero consultó a expertos en la materia de derecho quienes afirman que no hay delito que perseguir, los abogados aseguran que lo único que se pretende es coartar la libertad de prensa y expresión en el país.

Reportero: José Eduardo Sánchez

La denuncia que hiciera el diputado y candidato por el partido del FMLN Shafick Hándal a la Fiscalía General de la República, El Noticiero consultó a expertos en materia de derecho quienes afirman que no hay delito que seguir.

Los abogados aseguran que lo único que se pretende es coartar la libertad de prensa en el país. Para los expertos en materia de derecho el candidato del FMLN ha denunciado al director de este medio de comunicaciones sin razón de ser, ellos se amparan en el artículo 183 del Código Procesal.

Audio I. Ivo Priamo Alvarenga (Abogado)

Aquí se trata de eso precisamente de descubrir públicamente en aras de la libertad de información que tiene el periodista y el público salvadoreño de un hecho atribuido a una persona de relevancia pública, de modo que eso no es delito en ningún caso; por consiguiente la Fiscalía General de la República debería, nosotros daríamos esa excitativa debiera rechazar

sin previa actuación la solicitud de intervención del Diputado Hándal por que está claro en el inciso tercero del artículo 183 que ahí no hay delito de ninguna especie.

Audio II: Kirio Waldo Salgado (Abogado)

Ósea, que su partido haya participado en secuestros lo admitió el mismo, es un hecho público y notorio. El señor Hándal ha reconocido que el FMLN es un partido que secuestró e hizo muchas cosas durante la guerra y que los secuestros los cometió justamente por razones económicas.

El señor Hándal con esa confesión no debería ser candidato a la presidencia de la República.

Reportero: José Eduardo Sánchez

Con esa demanda solo se pretende según los especialistas en derecho, afectar a la libertad de prensa y de expresión en el país., posición que es compartida por el diputado de la Asamblea Legislativa Julio Rank.

Audio III: Julio Rank

Ellos no creen en los medios de comunicación, el problema bien serio que ellos tienen es que ante entes fiscalizadores como son los medios de comunicación lo único que hacen es trasladar la realidad de un hecho a la ciudadanía.

El señor Hándal lo que pretende es paralizar a un periodista o a varios periodistas para que no lo sigan criticando. Yo creo que no es la manera de ganar una contienda electoral, quien habría cometido delito es el mismo Schafik Hándal, lo del parque Cuscatlán es un típico caso de injuria.

Reportero: José Eduardo Sánchez

En conclusión los abogados afirman que no hay delito que perseguir sobre todo basándose en el artículo 183 del código Penal, además de las declaraciones que el mismo Schafick Hándal, hubiera dado a diferentes medios de comunicación.

CUADRO DE ANALISIS

El Noticiero" de Canal Seis

Fecha de Emisión: 26 de febrero de 2004

Reportero; José Eduardo Sánchez

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
8	02:15 Interés Empresarial	Nacional	Derecha Maneja sólo una línea de oposición ante la narrativa, sin dar oportunidad a otras instancias políticas	Subyacente Porque en forma subliminal e irónicamente se precisó el accionar del diputado y candidato a la presidencia de la República Schafik Handal, era absurda e inconstitucional.	Condenatorio En todo el desarrollo de la nota se destacó como Schafik Handal es el único responsable de sus actitudes ante laprensa y como quiere coartar la libertad de prensa.	General de Schafik Hándal y otros diputados. Plano ³ / ₄ a los espeialistas en jurisprudencia y a Julio Rank.	Normal	Editorializante porque el mismo presentador ofendido, aclaró de una forma extenza su posición antes de pasar a la nota

ANÁLISIS COMPARATIVO

Noticiero “Hechos” y “El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: Jueves, 26 de febrero de 2004

Reportero: William Meléndez y José Eduardo Sánchez

Hora: 8:00 p.m.

Debido a que la constitución de El Salvador, en el artículo 47 establece la Libertad de Prensa, entendida ésta como el derecho de difundir libremente cualquier clase de información u opinión a través de las páginas de una publicación, y por extensión, de cualquier otro medio de comunicación sometiéndose a los tribunales normales de justicia; es importante examinar en qué medida estos medios dan la libertad de informar sobre los acontecimientos.

A pesar que se establecen como en toda campaña electoral diferencias de candidatos y medios de comunicación, vale recalcar que en esta nota se puede observar en cada uno de los noticieros analizados defender su preferencia política.

En este aspecto, “El Noticiero” de Canal Seis se mostró derechista porque manejó en su informe una sola línea de posición ante las diferencias del presentador de “El Noticiero” Moisés Urbina y el candidato a la presidencia por parte del partido FMLN Schafick Hándal, mostrando declaraciones de abogados las cuales recalcan que no ha existido ninguna falta por parte del presentador al candidato presidencial.

Por otra parte el noticiero “Hechos” su preferencia política según el análisis realizado se considera izquierdista, por que al igual que “El Noticiero” sólo mostró una posición de las diferencias y esta fue la del FMLN, no tomando en cuenta alguna posición de Telecorporación

Salvadoreña, aludiendo en la nota que con los medios de la cadena televisiva no se podían dar declaraciones.

Por esa razón se dice que el mensaje de “El Noticiero” es Subyacente por que se da de forma subliminal e irónicamente por la entrevista realizada al abogado donde manifiesta que el accionar del diputado Hándal era algo “absurdo e inconstitucional”, ya que coartaba la libertad de información del periodista.

Caso contrario fue el del noticiero “Hechos” ya que el tipo de mensaje es considerado manifiesto porque muestra claramente el desacuerdo de Telecorporación Salvadoreña y el FMLN dando a conocer además que las relaciones de los partidos políticos de mayor demanda ARENA y FMLN se “han deteriorado, alcanzando la máxima intolerancia”, esto según el periodista William Meléndez, basándose esto de las publicaciones de Telecorporación Salvadoreña relacionándolas con el partido de gobierno.

Mientras tanto el tipo de lenguaje utilizado en ambos noticieros de televisión es condenatorio, porque cada uno de ellos defiende su ideología política, mostrando sólo una postura en la nota.

Por consiguiente podemos decir que las imágenes transmitidas en dicho informe son tomas generales en ambos noticieros, Schafick Hándal y otros diputados en una rueda de prensa presentada por el FMLN, Médium Shot de entrevistados (Ileana Rogel) y el plano $\frac{3}{4}$ de especialistas en jurisprudencia y del diputado Julio Rank, el ángulo utilizado fue el normal, porque se presenta la parte horizontal de las personas.

En cuanto a la presentación ambas son editorializantes en el caso de Canal Seis, porque el mismo presentador, es el ofendido y aclaró de una forma extensa su posición antes de pasar a la nota en sí, “Hechos” de Canal Doce, porque la presentadora alude con una

suposición en tono de desacuerdo, asegurando que Telecorporación forma parte de la estrategia publicitaria del partido ARENA.

Por ello esta nota es considerada de cobertura local, ya que no trasciende a nivel nacional.

En cuanto a la duración de las notas, en “El Noticiero” fue de 2:15, teniendo con ello un interés empresarial, ya que la importancia de la nota radicaba en defender al director del medio de comunicación. Por su parte la duración de la nota del noticiero “Hechos” fue de 2:00 minutos exactos, tomando este parámetro dentro de las notas periodísticas.

NOTA 5

Noticiero "Hechos" de Canal Doce

Fecha de Emisión: 03 de marzo de 2004

Reportero: Claudia Cushco

Hora: 8:00 p.m.

Lead Presentador: Edwin Góngora

Tenemos una información muy importante para todos ustedes, por ello nos vamos a comunicar.

Reportera: Claudia Cushco

Buenas noches, efectivamente hoy a las 12: 00 de la noche vence el plazo que el tribunal sexto de sentencia había establecido para que el ex presidente del BFA, Raúl García Prieto, se hiciera presente ante esta instancia con el fin de comparecer dos días hábiles, después de que este tribunal por mayoría fallara a favor del imputado concediéndole arresto domiciliario por veinte días para que sus defensores tramitaran un recurso de casación ante una Cámara de la Corte Suprema de Justicia y que también el ex presidente del BFA tramitará algunos asuntos personales. A esta hora de la noche, Edwin y amigos televidentes cuando faltan cuatro horas por que se venza el mencionado plazo, el señor García Prieto aún no se ha hecho presente ante este tribunal, tal parece que el imputado perderá la oportunidad que le concedió el tribunal sexto se sentencia el pasado lunes cuando en audiencia especial de revisión de medidas solicitada por el mismo imputado, los jueces Rolando Poncio y Sergio Luis Rivera, fallaran a favor. Esta tarde la fiscalía acudió ante esta instancia para presentar un recurso de revocatoria por estar en desacuerdo con la decisión del mencionado tribunal de otorgarle arresto

domiciliar, la fiscalía pide una revisión sobre la resolución emitida el pasado lunes, a continuación las palabras del fiscal Marcos Aquino, escuchemos.

Audio I. Marcos Aquino (Fiscal)

Primero, no existe ningún parámetro legal para que luego de una sentencia condenatoria se venga a sustituir una pena de prisión por un arresto domiciliario, la única posibilidad de modificar la pena de prisión es mediante una resolución favorable para la defensa a través de un recurso de casación, de lo contrario tiene que estarse decidido por el tribunal, es decir, tiene que cumplirse la pena mientras no se modifique.

Reportera: Claudia Cushco

En torno a este caso, noticiero hechos ha conocido de primera mano por una fuente de todo crédito que la Corte Suprema de Justicia decidió suspender de sus cargos a los jueces Rolando Consio y Sergio Luis Rivera, último presidente del Tribunal Sexto de Sentencia por haber fallado a favor del imputado, siendo un caso que ha llamado la atención de toda la población. Según se informó la decisión de la Corte Suprema de Justicia estuvo basada en la ley de la carrera judicial y los jueces serán notificados de su suspensión en las próximas horas, nosotros continuamos en las afueras de los tribunales de sentencia de la capital a esperas de que el ex presidente del BFA se haga presente, aún continuamos y volvemos con esta información a estudios de noticiero “Hechos”, adelante.

Presentador: Edwin Góngora

Bueno, gracias Claudia por esta información y en entorno de la misma, vamos a tratar nosotros como noticiero hechos de corroborar estos datos que de primera mano hemos obtenido como noticiero “Hechos” en torno a la supuesta sustitución o sanción para estos dos jueces.

CUADRO DE ANÁLISIS

Noticiero "Hechos" de Canal Doce

Fecha de Emisión: 03 de marzo de 2004

Reportera: Claudia Cushco

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
9	03:20 Interés Empresarial	Nacional Porque es un caso que a la mayoría de la población salvadoreña le interesa, ya que trata de malos manejos financieros.	Izquierda Porque en la nota se refleja la supuesta culpabilidad de García Prieto en la malversación de fondos públicos, por pertenecer éste a la empresa privada.	Subyacente porque la Reportera trató de ser objetiva, pero dejó ver que no estaba muy de acuerdo con el fallo que se le había dado al caso.	Condenatorio Ya que la reportera dejó ver la oportunidad que el Juzgado Sexto de Sentencia le había otorgado al sr. García prieto y que éste no había Hecho caso omiso Hasta el momento que ella estuvo a la espera de que éste llegara al juzgado, la cual nunca se apareció.	Busth Shop del entrevistado Marcos Aquino	Normal	No Editorializante porque el presentador sólo hizo comentario de corroborar el castigo que se les iba dar a los jueces, por el fallo emitido al señor Raúl García Prieto.

NOTA 5

“El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: miércoles 03 de marzo de 2004

Reportero: Elizabeth Grande

Hora: 8:00 p.m.

Lead de presentador:

El ex presidente del Banco de Fomento Agropecuario quiere evitar pasar siete años en la cárcel el ha pedido a través de su esposa que se le revise las medidas impuestas en la sentencia y permanecer en su vivienda hasta que la Corte Suprema de Justicia resuelva un recurso de casación que sus abogados interpondrán.

Audio I. Abogado

El Tribunal ha señalado el día lunes para las dos de la tarde una audiencia en la cual se ha convocado a la Fiscalía General de la República y a la parte defensora para analizar el escrito que se presentó este día.

Reportera: Elizabeth Grande

En la reunión se establecerá si las partes están de acuerdo con realizar una audiencia para revisión de medida como lo pide la esposa de Raúl García Prieto en este escrito presentado al Tribunal Sexto de Sentencia este mediodía.

García Prieto ex Presidente del Bando de Fomento Agropecuario gozaba de medidas substitutivas hasta el día que huyó antes de leerse la sentencia que lo condenaba a siete años de cárcel por el delito de defraudación a la economía pública.

Audio II: Abogado

Él lo que pide es que se le dé un arresto domiciliario mientras dura el trámite de la casación que él dice que presentará en los próximos días. Esto tendría que ver con lo que es la parte del periodo de la sala de lo penal de la Corte Suprema de Justicia tenga para admitir o no admitir el recurso de casación.

Reportera: Elizabeth Grande

Estaría él condicionando entonces su entrega a esta audiencia especial.

Audio III: Abogado

Bueno en este escrito él plasmó que al concedérsele la audiencia especial de revisión de medidas, él estaría presente en la audiencia que el Tribunal tendría que señalar para celebrarla.

Reportera: Elizabeth Grande

La defensa tiene hasta el ocho de Febrero para presentar un recurso de casación ante la inconformidad de la sentencia. Mientras no esté firme García Prieto pretende estar en arresto domiciliario, si las partes están de acuerdo con que se analice sustituir la detención, el Lunes se establecería una fecha para realizar la audiencia especial.

CUADRO DE ANALISIS

El Noticiero" de Canal Seis

Fecha de Emisión: 03 de marzo de 2004

Reportera: Elizabeth Grande

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
10	01:20	Nacional	Derecha	Subyacente	Encubierto	en conjunto	Normal	Editorializante
Interés Periodístico	la noticia del Lavado de dinero a la economía nacional tiene repercusiones para todo el país.	Porque se Recalca la posible inocencia de García Prieto, por tener éste una tendencia Política derechista.	En forma subliminal la noticia hizo entre ver la no culpabilidad de García Prieto al recalcar la revisión del escrito que tantos abogados defensores y familiares solicitan.	El reportero hace de manera perspectiva el buen procedimiento del Caso García Prieto ante las medidas sustitutivas tomadas por sus abogados. Hace Ver una buena imagen de este personaje público.	del señor García Prieto y sus abogados. Bust Shot de José Luis Funes, jefe de prensa del centro judicial Isidro Menéndez. Plano ^{3/4} de García Prieto. Panorámica del edificio Isidro Menéndez.	La presentadora hizo mención de manera culta la posible no culpabilidad de García Prieto cuando destaca que através de un recurso de revisión del caso se busca quedar absuelto y reivindicar a García.		

ANÁLISIS COMPARATIVO

Noticiero “Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: miércoles 03 de marzo de 2004

Reportero: Claudia Cushco y Elizabeth Grande

Hora: 8:00 p.m.

Hablar de la tolerancia de la corrupción en El Salvador es hablar de políticos y de la ineficacia del mal llamado “ente controlador” del Estado.

En este caso analizaremos la nota periodística transmitida del día tres de marzo de 2004, en los noticieros “Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis, en donde podemos decir que en el primero se evidenció una preferencia política de índole izquierdista, por que en la nota se manifestó que García Prieto, era culpable del fraude del Banco de Fomento Agropecuario, haciendo ver con esto, que la justicia en este país es ciega, cuando se trata de culpar a alguna persona que pertenece a la oligarquía.

Por su parte “El Noticiero” de Canal Seis, la preferencia política mostrada en la nota fue de carácter derechista, porque argumenta con las posiciones de los jueces la inocencia de García Prieto.

En cuanto al tipo de mensaje utilizado en esta nota en los dos noticieros es subyacente, en “El Noticiero”, porque se transmite en forma subliminal la noticia, la cual hizo entrever la no culpabilidad de García Prieto. Por su parte el noticiero “Hechos”,

trato de dar una nota de forma objetiva, pero dejó ver que no estaban muy de acuerdo con la resolución que emitió el tribunal sexto de sentencia al señor Raúl García Prieto.

Por otra parte vale la pena mencionar el tipo de lenguaje utilizado en este tipo de información, en el caso de “EL Noticiero” es encubierto, porque el reportero de manera subliminal habla sobre el buen procedimiento de García Prieto, ante las medidas substitutivas tomadas por sus abogados haciendo ver una buena imagen de este personaje público. En cuanto a “Hechos” el tipo de lenguaje fue manifiesto, porque la reportera resalto la oportunidad que el tribunal sexto de sentencia le otorgó al señor García Prieto arresto domiciliario, solicitado por el mismo imputado, y éste había hecho caso omiso a esto, haciendo que suspendieran a dos jueces por el fallo que se le dio al caso BFA.

Es importante recalcar que al tratarse de una nota de interés nacional las imágenes que se transmitieron en “El Noticiero” de Canal Seis fueron: plano en conjunto de García Prieto con sus abogados, bust shot de José Luis Funes, (jefe de prensa del Centro Judicial Isidro Menéndez, además del plano $\frac{3}{4}$ del ex presidente del Banco de Fomento Agropecuario, se realizó también una toma panorámica del edificio Isidro Menéndez y un primer plano del escrito interpuesto por la esposa de García Prieto. Por otro lado, “Hechos” de Canal Doce, realizó una transmisión vía microondas desde el juzgado Isidro Menéndez con la reportera Claudia Cushco, la cual también se dieron declaraciones del sargento Marcos Aquino con tomas de médium shot. El ángulo utilizado en ambos medios de comunicación fue el normal.

En cuanto si una nota tiene o no comentarios por parte de los presentadores se hace mediante si esta es editorializante o no, en este caso, en las notas transmitidas se puede decir que en “El Noticiero” es editorializante, porque la presentadora hace mención de

manera oculta la posible culpabilidad de García Prieto, cuando destaca que a través de un recurso de revisión del caso, García Prieto puede quedar absuelto y así reivindicarlo con la sociedad salvadoreña.

El noticiero “Hechos” por su parte, se considera no editorializante, porque el presentador (Edwin Góngora), sólo hizo un comentario del posible castigo de los dos jueces que fallaron a favor de García Prieto, pero no haciendo alusión del caso en sí.

En cuanto al interés de transmitir la noticia, “El Noticiero” se enfocó en el ámbito periodístico, pues sólo difundió un proceso judicial, en cambio el noticiero “Hechos” reflejó un interés empresarial, esto por dos motivos: uno por el tiempo de duración de la nota, el cual rebasa los límites de una nota de audio, la cual esta puede ser de 1:30 a 2:30. Y dos por que la nota fue transmitida en un enlace vía telefónica, patrocinada por Telemóvil.

NOTA 6

Noticiero "Hechos" de Canal Doce

Fecha de Emisión: miércoles 10 de marzo de 2004

Reportero: Álvaro Polanco

Hora: 8:00 p.m.

Lead presentadora: María Eliza Parker

Los presidentes de nuestro país y de Guatemala inauguraron hoy el plan piloto para unir las fronteras entre ambas naciones, el proyecto permitirá la libre movilización de personas, bienes y vehículos por los diferentes centros fronterizos, además se mejorarán los controles de seguridad.

Reportero: Álvaro Polanco

La primera etapa que busca integrar a futuro los países que comparten fronteras comunes arrancó este miércoles al hacer oficializado el libre tránsito de personas, vehículos y bienes con las aduanas de El Salvador y Guatemala.

Audio I. Francisco Flores (Presidente de El Salvador)

En términos migratorios, es decir, en movimiento pues de personas lo que sucede es que oficiales de ambos países se van a trabajar a los otros países, a manera de trabajar un sólo trámite, en términos de trámites aduanales, es decir, todo lo que tiene que ver con bienes es que los trámites que vienen de El Salvador y Guatemala se van a realizar en las fronteras periféricas.

Reportero: Álvaro Polanco

La iniciativa busca eliminar la excesiva burocracia que tanto costo ha generado al turismo al transporte de productos elaborados en el istmo centroamericano. Los mandatarios se comprometieron a reducir los trámites para las importaciones provenientes de fuera de la región haciendo uso de un sistema similar al que funciona en el aeropuerto internacional.

Audio II: Francisco Flores

Si alguien toca un semáforo y eso es lo que exactamente va a suceder en la frontera en un sentido aleatorio las personas van hacer sus trámites por medio electrónico.

Una vez fijan la aprobación, simplemente llegará a la frontera, tocan el botón y si está verde, pasan y si está rojo pasan a revisión que se hará de forma aleatoria.

Reportero: Álvaro Polanco

El tema de la seguridad también ha sido punto de agenda en la unificación aduanera, ambos países han acordado reforzar el combate a la delincuencia de manera conjunta.

Audio III; Oscar Berger (Presidente de Guatemala)

En relación a los temas de seguridad, Guatemala estaba muy cerca de firmar el pacto adhiriéndonos al esfuerzo común de efectuar las capturas correspondientes con orden de capturas de países y sitios vecinos a Guatemala, órdenes emitidas en El Salvador que las podamos aplicarla en Guatemala.

Audio IV: Francisco Flores

Por tanto si un criminal tiene orden de captura en Guatemala y está en El Salvador, igual lo vamos a agarrar igual que estuviera en Guatemala.

Reportero: Álvaro Polanco

Se espera que las políticas de unificación sean verificadas por una comisión para el desarrollo fronterizo.

CUADRO DE ANALISIS

Noticiero "Hechos" de Canal Doce

Fecha de Emisión: 10 de marzo de 2004

Reportero: Alvaro Polanco

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
11	02:26 Interés Empresarial	Nacional	Izquierda Porque el periodista en una forma tendenciosa, trató de recalcar la burocracia que existe en los diferentes puntos fronterizos, y que Debería existir un ente regulador para este proyecto.	Manifiesto porque tiene Incidencia informática por el plan fronterizo Entre las aduanas de Guatemala y El Salvador, Haciéndolo de una forma clara buscando la reacción del televidente.	Moderado porque en este Caso el reportero manifiesta una objetividad en declaraciones Por parte de los presidentes de Gautemala y El Salvador, dando más que todo una información importante para miles de salvadoreños.	General de la mesa de prensa, donde se encontraban los presidentes de Guatemala y El Salvador.	Normal.	No Editorializante En este caso el presentador del noticiero no hizo ningún comentario de acuerdo a la nota, ni suposiciones.

NOTA 6

“El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: miércoles 10 de marzo de 2004

Reportero: Julio Rosales

Hora: 8:00 p.m.

Lead Presentador:

El Salvador y Guatemala decidieron abrir sus fronteras con la firma de un convenio que busca dar paso a un sistema de Unión aduanera, esto vendría a facilitar el intercambio entre las dos naciones.

Reportero: Julio Rosales

De esa manera el presidente Francisco Flores y su homólogo guatemalteco Oscar Berget se comprometieron a implementar este mecanismo para que los trámites fronterizos se realicen en al menos cinco minutos. Ambos países manejan el 57% del comercio centroamericano por lo que la medida va a beneficiar más que todo a agricultores y micro empresarios.

Audio I. Francisco Flores (Presidente de El Salvador)

Una Centroamérica unida, una Centroamérica con un destino común es una Centroamérica más fuerte es una Centroamérica más prospera.

Audio II: Oscar Berget (Presidente de Guatemala)

Estamos ante un mundo globalizado un mundo en el que no existen fronteras ni aduanas.

Reportero: Julio Rosales

Este nuevo proceso de la unión aduanera demanda que los transportistas de mercadería paguen previamente sus impuestos a través de medios electrónicos. El turismo también se verá favorecido ya que las personas no realizarán los trámites migratorios en ambas aduanas, si no en una oficina como ésta.

Audio III: Francisco Flores

Aquí estarán en un solo sistema integrados Guatemala y El Salvador para ser un solo trámite; trámite que puede hacerse electrónicamente y de forma anticipada.

Audio IV: Oscar Berger

Usted sale de Guatemala hacia El Salvador y obtiene los dos sellos tanto de salida de Guatemala como entrada a El Salvador en una sola parada.

Reportero: Julio Rosales

Con la implementación de este sistema de unión aduanera los gobiernos de El Salvador y Guatemala buscan eliminar los procesos engorrosos y burocráticos que han caracterizado el paso de la frontera años atrás. Sin duda alguna este ha sido un gran paso que se ha dado en el proceso de integración centroamericana, ya que se espera que a finales del mes de Mayo Honduras y Nicaragua se estén sumando a este proyecto.

CUADRO DE ANALISIS

El Noticiero" de Canal Seis

Fecha de Emisión: 10 de marzo de 2004

Reportero Julio Rosales

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
12	01:35	Nacional	Derecha	Manifiesto	Moderado	General	Normal	Editorializante
Interés Empresarial	El convenio entre países para el mejo- ramiento y crecimiento económico del país es de interés nacio- nal.	Se hace incapie a la última obra de Francisco Flores, además señala los beneficios que trae éste para los empresarios	A través de la transmisión de la nota del convenio entre Las naciones de Centroamérica, El Noticiero" preciso un plan fornterizo.	El reportero de Forma muy exhaustiva preciso la buena obra que traera el convenio firmado por Flores y el presidente de Guatemala, teni- endo de ambos opiniones. Con ello demuestra objetividad.	y Bust Shot del Presidente Flores y El Presidente de Guatemala, Oscar Berger.		Con elogios fue vista la actuación del Presidente Flores de llevar al país a las puertas de un nuevo sistema económico.	

ANÁLISIS COMPARATIVO

Noticiero “Hechos” y “El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: miércoles 10 de marzo de 2004

Reportero: Álvaro Polanco y Julio Rosales

Hora: 8:00 p.m.

Los tratados comerciales y convenios entre países son temas de carácter político que día a día se encuentran en la agenda de los medios de comunicación social por que enmarcan un avance en el desarrollo de las naciones.

Un hecho de tal envergadura se presencio en “El Noticiero” de Canal Seis y el noticiero “Hechos” de Canal Doce, pero cada uno otorgándole un enfoque diferente en el cual dejan ver su ideología política.

En el caso de “El Noticiero” se observa que a través de subrayar que este suceso facilitará el intercambio comercial y estipulando las declaraciones de Francisco Flores en donde sostiene que es por medio de estas acciones que se abre paso a una “Centroamérica unida y común” enfatizan una de las pautas que se encuentra en la ideología de derecha el cual es el consumismo y creación de capital sin importar otra cosa.

Por el contrario en “Hechos” la tendencia política manejada en la noticia es de izquierda porque recalca que con este nuevo sistema de aduanas se eliminarán los trámites burocráticos para obtener con ello la libre circulación de personas, vehículos y bienes entre ambos países, recomendado a demás que sería necesario la inclusión de seguridad y un mejor control en el sistema a utilizar.

Para difundir este hecho de trascendencia para el país ambos espacios noticiosos emplearon el lenguaje moderado con el cual cada uno deja ver la importancia que tal hecho tiene. Así “El Noticiero” por medio del reportero y de manera exhaustiva hizo ver la buena obra o tratado, al señalar que éste ha sido un gran paso que se ha dado en la integración centroamericana y al presentar en el audio al presidente de Guatemala Oscar Berger donde este dice que no deberían existir fronteras ni aduanas ante un mundo globalizante, tratan de dar una noticia objetiva.

Hechos por su parte evidencia este lenguaje cuando presenta tanto las palabras de Francisco Flores quien habla de lo práctico que serán los trámites aduanales para los dos países y a su homólogo Oscar Berger quien tocó otro punto importante la seguridad, así se hace notorio el equilibrio del manejo de la nota por ambos medios.

Otro de los elementos de los cuales se hace valer la televisión y en sí los noticieros son las imágenes para querer transmitir algo en concreto. En este caso “El Noticiero” manejó planos generales del tratado y bust shot de los presidentes de El Salvador Francisco Flores y de Guatemala Oscar Berger y ángulos normales pues todos los planos son de forma horizontal.

“Hechos” transmitió planos generales de la mesa de prensa donde se encontraban ambos presidentes y médium shot de las declaraciones de ambos presidentes.

Con estos dos tipos de lenguaje se llega a una culminación que es el tipo de mensaje ambos noticieros caracterizaron un mensaje manifiesto es decir fueron directos a resaltar la incidencia de la noticia.

Por tal importancia se puede afirmar que la cobertura es nacional ya que afecta a todos los salvadoreños en cuanto al libre flujo de las exportaciones y a lo que a turismo se refiere.

Pero no se puede dejar de lado otro elemento que juega un papel predominante en el análisis, el cual es la duración de la nota el cual denota el interés ya sea comercial o empresarial y periodístico que tienen los noticieros a la hora de presentarla.

El tiempo de duración de “El Noticiero” es de un minuto treinta y cinco segundos donde se deja ver una clara orientación hacia el lado empresarial señalando por ejemplo que esto beneficiará a la micro empresa y al enfatizar que se ha creado un sistema integrado.

El noticiero “Hechos” en cambio presentó la nota con una duración de dos minutos veinte y seis segundos considerada de carácter e interés empresarial porque señala con exactitud los beneficios de este plan aduanal.

Para concluir se analizó la editorialización del medio por parte de “El Noticiero”, sí la tiene, pues la presentadora dijo que El Salvador y Guatemala decidieron abrir sus fronteras y con ello facilitar el intercambio comercial.

Por el contrario en “Hechos” no se observó alguna editorialización ya que en el lead responde únicamente a las seis preguntas básicas en la redacción periodística y el presentador no hizo ningún comentario.

NOTA 7

Noticiero “Hechos” de Canal Doce

Fecha de Emisión: lunes 15 de marzo de 2004

Reportero: Porfirio Mercado

Hora: 8:00 p.m.

Lead presentadora: María Eliza Parker

El Fiscal General de la República, reveló hoy que el tribunal electoral estaba realizando la misma clave que ocupó en las elecciones pasadas para ingresar al sistema de informática, ello habría facilitado que con facilidad un técnico de la junta de vigilancia ingresará al sistema de conteo de votos y modificara resultados mediante el simulacro.

Reportero: Porfirio Mercado

Las afirmaciones del Fiscal General, determinaron que la clave mediante la cual se ingresaba al sistema de información del tribunal electoral no era segura, puesto que era el mismo password utilizado para el conteo de votos en las elecciones municipales y legislativas del año pasado. Ello explicaría en parte la factibilidad con la que un técnico de la junta de vigilancia electoral ingresó al sistema e eliminó resultados durante un simulacro.

Audio I. Belisario Artiga (Fiscal General de la República)

En realidad se trata de la utilización de un password que realizó la junta de vigilancia para poder ingresar algunos datos en el sistema, acá los errores que hemos detectado en los primeros inicios de la investigación es sencillamente que esta clave o password es el mismo que se utilizó desde la elección pasada.

Reportero: Porfirio Mercado

El Fiscal Belisario Artiga, deja entrever la responsabilidad del gerente de informática y dice que se trata de un caso de ingenuidad puesto que al tratarse de datos de tal importancia debe cuidarse que sea lo más restringido posible.

Audio II: Belisario Artiga

Más nos parece una ingenuidad del director del sistema en no haber cambiado esa clave porque ya no era del conocimiento tanto de los miembros del tribunal que llevó a cabo la elección anterior sino de todos los técnicos de los que están y no están.

Reportero: Porfirio Mercado

Según el funcionario para garantizar la transparencia del proceso, 300 fiscales serán desplazados a nivel nacional el próximo domingo.

CUADRO DE ANALISIS

Noticiero "Hechos" de Canal Doce
 Fecha de Emisión: 15 de marzo de 2004
 Reportera: Porfirio Mercado
 Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
13	01:55	Nacional	Izquierda	Manifiesto	Condenatorio	General	Normal	Editorializante.
	Interés Periodístico	Porque la información transmitida era de interés nacional, ya que se trataba sobre recomendaciones para el TSE para las votaciones próximas.	Porque Trató de resaltar que podrían existir muchas anomalías el día De las votaciones, ya que el Fiscal General manifestó En la nota, la ingenuidad del gerente de informática al utilizar el mismo password del año 2003 aludiendo que En el simulacro elaborado pudo haber malversación De votos.	Porque dejó ver claramente en la cobertura de la nota lo que quería resaltar, que era la posible corrupción dentro de los centros de votación, sin informar cuántos fiscales estaban asignados para los centros de votación el día de las elecciones.	Porque, como la misma palabra lo dice, condenó de responsables al TSE que ARENA este al frente de las votaciones porque alguien ingreso a las máquinas para aumentar los votos.	De la conferencia de prensa realizada por el Fiscal General de la República Belisario Artiga. Medium Shot de declaraciones del entrevistado. Paneo de los asistentes.		Porque la presentadora manifestó que con mucha facilidad alguien de la junta técnica podría ingresar al sistema de conteo de votos y alterarlos" mediante el simulacro realizado.

NOTA 7

“El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: lunes 15 de marzo de 2004

Reportero: José Eduardo Sánchez

Hora: 8:00 p.m.

Lead presentadora: Mónica Casamiquela

La Fiscalía General de la República estará presente en la mayoría de centros de votación este domingo para ello ha dispuesto por lo menos a 300 elementos.

Audio I. Belisario Artiga

He... Van estar identificados por este chaleco.

Reportero: José Eduardo Sánchez

Los fiscales trabajaron con la Policía Nacional Civil asegurándose que ninguna persona intente realizar algún tipo de fraude en el proceso u otro delito.

Audio II: Belisario Artiga (Fiscal General de la República)

Los fiscales se harán presente a los centros de votación desde las cinco horas, hasta que finalice el cierre y escrutinio de las juntas receptoras de votos, de esta manera nosotros creemos que podemos responder a las necesidades que existen de garantizar el evento electoral a través de una función propia que le dé a los fiscales.

Reportero: José Eduardo Sánchez

Al cierre de las votaciones y luego del conteo de votos en cada junta receptora, el fiscal tendrá también una copia de las actas según se les hayan asignado, la que serán utilizadas para comparar los datos en caso que estos se hayan modificado.

Audio III: Belisario Artiga

De acuerdo a la ley, hay un acta de color verde que pertenece a la Fiscalía General de la República esa acta tal y como lo hicimos en el evento pasado la junta receptora de votos la dejan por fuera y es recogida por el representante de la junta municipal y se da al jefe que nosotros tenemos asignado en cada junta electoral departamental que va a recoger todas las actas y las va a trasladar hasta la cede central.

Reportero: José Eduardo Sánchez

La presencia del Fiscal General y por lo menos 30 de sus auxiliares también deberá ser necesaria para cuando se de inicio el escrutinio final.

CUADRO DE ANALISIS

El Noticiero" de Canal Seis

Fecha de Emisión: 15 de marzo de 2004

Reportero: José Eduardo Sánchez

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
14	01:35 Interés Periodístico	Nacional	Derecha Porque enfatizó la labor que desempeñará Una institución gubernamental en cuanto al manejo de seguridad en el proceso de conteo de votos.	Manifiesto Porque se vio muy claro las intenciones de la nota periodística, de resaltar la labor que Tendrá la FGR, diciendo que habrán más de 300 elementos.	Encubierto Porque trató de dar la información correspondiente pero dejando ver el apoyo que tiene la fiscalía y que no habrá ninguna anomalía.	General de la rueda de prensa del Fiscal General de la República Belisario Artiga Medium Shot del Fiscal y el que sirvió de modelo, mostrando el chaleco que ocuparán el día de las elecciones.	Normal	Editorializante. Porque el presentador hace alusión sobresaltando la labor de los fiscales de las próximas elecciones a la presidencia de la república.

ANÁLISIS COMPARATIVO

Noticiero “Hechos” y “El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: lunes 15 de marzo de 2004

Reportero: Porfirio Mercado y José Eduardo Sánchez

Hora: 8:00 p.m.

Como en todas las elecciones, ya sean estas para la Presidencia de la República, o para municipales y legislativas, “las supuestas” anomalías están según los medios de comunicación estudiados, a la orden del día, y este año no fue la excepción.

El Fiscal General de la República, dio a conocer en una conferencia de prensa que el Tribunal Supremo Electoral, utilizó la misma clave o password del año anterior (2003) en las elecciones de alcaldes y diputados. Esto marcó una zozobra para todos los partidos políticos, ya que suponía que a raíz de esto pudo darse una alteración de votos en una de las simulaciones realizadas.

Es por ello que en “El Noticiero” de Canal Seis, podemos decir que la preferencia política en esta nota fue de derecha, porque como siempre se resaltan las funciones como la eficiencia de los organismos gubernamentales, dejando entre ver en este caso la labor que ejecutaría la Fiscalía General de la República y con ello asegurarle a la población salvadoreña la transparencia de las elecciones a la Presidencia de la República.

Mientras el noticiero “Hechos” de Canal Doce, la preferencia política fue izquierdista, ya que la nota recalcó que podría haberse dado con facilidad una modificación en los resultados mediante el simulacro, acusando que ARENA estaba como favorito.

Pero algo que si tiene mucho énfasis en este análisis es el tipo de lenguaje utilizado por los reporteros, en este caso en “El Noticiero” es manifiesto, porque sólo hizo como mediador, o transmisor de una información de la vigilancia por parte de la Fiscalía General de la República en las urnas de votación, por su parte en el noticiero “Hechos” fue manifiesto, porque dejo ver el error que había cometido el gerente de informática haciendo ver según el fiscal la ingenuidad por parte de esta persona, en donde el mismo reportero manifestó: “puesto que al tratarse de datos de tal importancia debe cuidarse que sea lo más restringido posible”. Aludiendo también la culpabilidad.

En cuanto a la cobertura de la nota se ha tomado de forma nacional, porque es de interés de toda la población salvadoreña, ya que se trata de elegir al presidente que nos representará por cinco años.

Otro aspecto que se tomó en cuenta para este análisis fueron las diferentes imágenes presentadas por los dos medios de comunicación, en donde ambos presentaron planos generales de la rueda de prensa, medium shot del entrevistado, en este caso el Fiscal General de la República y del señor que modeló con el chaleco que los distinguía como fiscales, en “Hechos” de Canal Doce, se mostró también un paneo de las urnas de votaciones pasadas, utilizando además un ángulo normal.

Vale recalcar que “El noticiero” manejó la nota como una información más para la población salvadoreña dejándose ver por el tiempo de duración que esta fue de un minuto treinta y cinco segundos, tomándose como periodística, mientras tanto el noticiero “Hechos”, la duración de esta nota es de un minuto cincuenta y cinco segundos, considerándose periodística, ya que se encuentra dentro de los límites de una nota de audio.

Pareciera que se hablará de dos notas diferentes, pero se trato de la misma rueda de prensa, pero cada noticiero resalto lo que a ellos más les convenía, ya que “Hechos” resalto la

“supuesta” ingenuidad del gerente de informática, dejando entrever que pudo haber malversación de votos en la primera prueba realizada por el Tribunal Supremo Electoral.

Sin embargo, por medio de la editorialización se vislumbra la ideología de un medio, “El Noticiero” no fue editorializante, ya que sólo transmitió parte de la información que como medio les convenía, sin hacer algún comentario. Mientras que “Hechos” hizo una nota en donde el presentador manifiesta que pudo existir una modificación en los resultados mediante el simulacro, haciendo que esta nota sea Editorializante.

Puede comprobarse de esta forma, que los medios de comunicación juegan un papel muy importante para la población nacional, ya que pueden llegar a manipular la mente de muchos y hacerlos pensar como ellos quieran, transmitiendo lo que a ellos les parece que debemos de estar informados.

NOTA 8

Noticiero “Hechos” de Canal Doce

Fecha de Emisión: lunes 22 de marzo de 2004

Reportero: Álvaro Polanco

Hora: 8:00 p.m.

Lead presentadora: María Eliza Parker

Anoche mismo, el empresario Antonio Saca, se proclamó presidente de la república y prometió gobernar para todos los salvadoreños.

Reportero: Álvaro Polanco

El empresario Elías Antonio Saca, quien se iniciara en el ámbito radial en 1979 se proclamó presidente como el cuarto presidente electo de la república en representación del oficialista Alianza Republicana Nacionalista, en una jornada electoral que barrió el ausentismo y superó ampliamente el 37% de la población de los comicios de 1999, que eligió a Francisco Flores como mandatario. Saca dijo sentirse ampliamente representado por el elevado porcentaje de personas que acudieron a las urnas.

Audio I. Antonio Saca

El civismo, el entusiasmo de los salvadoreños, no lo provocó sólo Tony Saca y Ana Vilma de Escobar, lo provocamos todos los que trabajamos en esta campaña y un equipo de campaña que ha estado profesionalmente y provocó el acercamiento con la gente, la provocó con la calidad que debemos abordar los temas nacionales, lo provocó la esperanza, esta fórmula, nuestro partido, nuestro comando de campaña, nuestros directores municipales y departamentales hemos generado esperanza.

Reportero: Álvaro Polanco

Para Antonio Saca el triunfo eventual que recibió este domingo se explica con la necesidad que siente la población de contar con un liderazgo joven que guíe al país en el criterio de seguridad tal como lo prometió una y otra vez durante la campaña electoral.

Audio II: Antonio Saca

El país quiere un liderazgo nuevo, el país quiere un rostro humano y un gobierno con sentido humano; el país opto por un país seguro y el país se identificó con un hombre que tiene claro que hay que hablar de futuro.

Reportero: Álvaro Polanco

En medio de una nutrida conferencia de prensa con medios nacionales y extranjeros, Antonio Saca, tuvo tiempo para atender llamadas telefónicas de felicitaciones que le hicieron los mandatarios de Honduras y Guatemala. El presidente electo de ser oficializado por el Tribunal Supremo Electoral dejó claro su apoyo al cuerdo comercial con Estados Unidos y a la no apertura de relaciones diplomáticas con Cuba.

Audio III: Antonio Saca

El caso de Brasil, Venezuela y España, vamos a tener excelentes relaciones como las que hemos tenido, mucho acercamiento, mucha colaboración como con otros países. El caso de Cuba ustedes conocen muy clara mi opinión, yo no tengo pensado abrir relaciones diplomáticas con Cuba.

Reportero: Álvaro Polanco

Saca insistió además en cumplir su promesa de convertirse en líder concertador esperando futuros acercamientos con quienes fueron sus principales rivales en la contienda.

CUADRO DE ANALISIS

Noticiero "Hechos" de Canal Doce

Fecha de Emisión: 22 de marzo de 2004

Reportero: Alvaro Polanco

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
15	02:50	Nacional	Izquierda	Manifiesto	Encubierto	General	Normal	Editorializante
	Interés Empresarial	Porque trasciende el interés de la población.	Porque en la nota se dejó ver que el presidente electo seguirá los mismos lineamientos que los gobiernos anteriores en cuanto a las relaciones con otros países.	En la nota se dio a conocer al nuevo presidente de la república, causando una reacción de inconformidad puesto que Saca proviene del sector empresarial, se vislumbra posibles privatizaciones.	Porque se mostró un poco irónico en cuanto a comentarios realizados por Antonio Saca y del tiempo que éste tuvo para atender llamadas, dentro de una conferencia de prensa de medios nacionales y extranjeros.	De todas las personas que acompañaron a Antonio Saca. Medium Shot De declaraciones oficiales hechas por el presidente electo. Paneo General		Porque en el lead de la nota, la presentadora hace énfasis que el nuevo mandatario proviene del sector empresarial.

NOTA 8

“El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: lunes de 22 de marzo de 2004

Reportera: Maritza Hernández

Hora: 8:00 p.m.

Lead presentador:

El candidato oficialista en su primera intervención reiteró su compromiso de no defraudar al pueblo salvadoreño y solucionar los problemas del país buscando concertación con diferentes sectores.

Audio I. Antonio Saca

Quisiera esta noche primero dar gracias a Dios por que sin duda este resultado del día de hoy es producto de todas las oraciones de todos los salvadoreños que a lo largo de nueve meses oraron para esta victoria presidencial.

Reportera: Maritza Hernández

Estas fueron las primeras palabras del Presidente electo tras conocer el revés que dio la población a Schafick Hándal en las urnas y proclamarse ganador. Tony Saca quien se considera el Presidente de la renovación en ARENA agradeció a sus electores y reiteró su compromiso por hacer de El Salvador un país seguro; proceso que asegura no lo hará solo, sino a través de un gobierno concertador.

Audio II: Antonio Saca

Estoy en la mejor disposición de hablar con todos de platicar con todos y quiero decirle algo importante voy a estar con el tiempo disponible todo el tiempo con el

entendimiento claro con los partidos políticos. Yo les enví un mensaje que si hay que dialogar y fracasa el diálogo sigamos dialogando.

Reportera: Maritza Hernández

Son quince años que el partido oficial tiene en el poder, periodo que ha alcanzado grandes logros pero también Tony Saca acepta que ha habido fallas que no pasarán desapercibidas.

Audio III: Antonio Saca

Si se han cometido errores somos humanos pues hay que corregirlos, si hay necesidad para eso hemos llegado a ganar hoy día 21 y hacer gobierno a partir del 1 de Junio.

Reportera: Maritza Hernández

Por primera vez en la historia en nuestro país una mujer será la Vicepresidenta. Visiblemente emocionada Ana Vilma de Escobar dijo reconocer el reto que tiene para los próximos cinco años.

Audio IV: Ana Vilma de Escobar

Mi gran reto también va hacer precisamente que la mujer se sienta dignamente representada por mí.

Reportera: Maritza Hernández

Las felicitaciones para la fórmula ganadora no paraban, los abrazos, las llamadas de sus homólogos como la del presidente Berger de Guatemala.

Audio V: Antonio Saca

Muchas gracias Presidente, gracias y estamos a la orden y a trabajar de la mano Presidente.

Reportera: Maritza Hernández

La alegría de los areneros también se hizo notoria en las calles de la capital donde caravanas de vehículos se lucían ansiosos por llegar a la sede del COENA donde les esperaba una gran celebración.

Bullicio A la primera, A la primera

Reportera: Maritza Hernández

En el COENA las luces de vengala marcha presidencial y la ovación de sus seguidores fueron poco para reflejar la alegría de recibir al ganador de estos comicios.

Voces de los Simpatizantes Sí se pudo sí se pudo, sí se pudo, sí se pudo

Reportera: Maritza Hernández

En este ambiente nuevamente Tony Saca aseguró que no defraudará a los salvadoreños y trabajará para erradicar los problemas que más aquejan a la población.

Audio VI: Antonio Saca

Impulsaremos una función pública al servicio del país en sintonía con la construcción de una sociedad más justa, solidaria, participativa y productiva.

Reportera: Maritza Hernández

Con una verdadera fiesta así como la militancia del partido oficial ha celebrado una nueva victoria, la cual la ubica en el cuarto periodo consecutivo en el poder.

CUADRO DE ANALISIS

El Noticiero" de Canal Seis

Fecha de Emisión: 22 de marzo de 2004

Reportera: Maritza Hernández

Hora: 8:00 p.m.

No	Duración	Cobertura	Preferencia Política	Tipo de Mensaje	Tipo de Lenguaje	Imagen		Presentación
						Plano	Angulo	
16	02:45	Nacional	Derecha	Manifiesto	Encubierto	General	Normal	Editorializante
Interés Empresarial	La candidatura Presidencial y toma de Pocesión oficial del nuevo mandatario es un suceso a nivel nacional.	Por ser una televi- sora empresarial y el nuevo presidente una figura de la misma índole, se refleja la magnitud de euforia en presentar al partido de derecha sólo como el único suceso, no mostrando la otra cara de la contienda.	De manera directa destaca el triunfo de Saca	La noticia denota la inclusión de los partidos. Uno a favor de un partido mostrando una algarabía y palabras repe- titivas en cuanto a las promesas del presidente electo. Y por el otro lado, una somera línea que evidencia la perdida del partido de izquierda.	Del gane Conjunto Bust Shot De Antonio Saca y Ana Vilma de Escobar.		En el lead de la noticia se reitera la imagen positiva de Antonio Saca al asegurar que el trabajará por el país y solucionar los problemas del mismo.	

ANÁLISIS COMPARATIVO

Noticiero “Hechos” y “El Noticiero” de Canal Seis

Fecha de Emisión: lunes de 22 de marzo de 2004

Reportera: Álvaro Polanco y Maritza Hernández

Hora: 8:00 p.m.

Después de una intensa campaña protagonizada por los diferentes partidos políticos del país, específicamente las dos fuerzas políticas Alianza Republicana Nacionalista ARENA y El Frente Farabundo Martí para La Liberación Nacional FMLN, durante el primer trimestre del año 2004, difundida ésta por los diversos medios de comunicación social, la cual se conoció este día por fin al Presidente de la República, quien durante cinco años gobernará la nación.

Es de esta manera que los informativos acapararon tal suceso por la magnitud que esta representa, sin obviar claro está su ideología política que es indefinitiva lo que quieren transmitir.

“El Noticiero” en este contexto reflejó en la noticia una ideología derechista ya que destacó el triunfo de Elías Antonio Saca, ya que por pertenecer a una telecorporación y esta misma tener una estrecha relación con el ex presidente de la empresa privada, la algarabía era notoria de que el partido oficial llegara al poder.

En cuanto a el noticiero “Hechos” su preferencia política fue de izquierda, porque a pesar que transmitió el triunfo de Antonio Saca, se dedicó a señalar las acciones que el nuevo mandatario ejercía en una rueda de prensa, como el de contestar llamadas de felicitaciones de otros países, dejando de lado la prensa nacional e internacional, con esto denotando opiniones negativas en el nuevo mandatario.

Antonio Saca fue criticado por el medio noticioso, al declarar que no mantendría relaciones políticas con países como Cuba, porque no defienden los mismos ideales.

Para la redacción de la noticia se hace necesario el empleo de un tipo de lenguaje en el cual se encierra un mensaje específico, “El Noticiero” manejó un lenguaje encubierto, aunque la noticia fue explícita en resaltar el gane de Elías Antonio Saca como el nuevo presidente y al partido oficial. Esto se puede ejemplificar cuando el reportero alude que son quince años que el partido derechista tiene en el poder donde se han alcanzado grandes logros, se mencionó de forma burlesca que el FMLN había sufrido un “revés” en las elecciones.

Si bien es cierto que el noticiero “Hechos” también utilizó un lenguaje encubierto este se desarrolló de forma más evidente pues con ironía se proyectó comentarios de Tony Saca en donde él enaltece su buena imagen.

Esta implementación de lenguaje generó en el caso de “El Noticiero” un mensaje manifiesto, ya que de manera directa se expresó el gane de Antonio Saca y se dejó ver las promesas del nuevo presidente. El noticiero “Hechos” igualmente transmitió un lenguaje manifiesto donde directamente se daba a conocer el gane de Saca como presidente de la República.

El empleo de imágenes también destaca el tratamiento que se le da a la noticia, por lo que en este análisis se puede observar en el caso de “El noticiero” una excesiva euforia por mostrar el triunfo de ARENA, esto lo hizo por medio de mostrar de planos generales de gente silbando en la calle y repitiendo “ganamos”. Destacó esto también con seis audios en bust shot de Tony Saca. Para enmarcar aún más el gane se emplearon ángulos contrapicados a la hora del discurso de Antonio Saca.

Por su parte “Hechos” sólo se limitó a difundir imágenes o tomas generales de la gente que acompañó a Tony Saca y médium shot de las declaraciones hechas por el mandatario.

Por ser un hecho de mucha relevancia su cobertura es nacional, pues cada cinco años se elige al representante del país.

Las imágenes determinan el tratamiento informativo de igual forma lo hace la duración de la noticia pues entre más tiempo le dan, su interés va decayendo periodísticamente. El tiempo de duración de la nota en “El Noticiero” fue de tres minutos con cuarenta segundos lo cual la convierte en interés comercial o empresarial pues mucho énfasis se hace por una noticia de carácter eventual, pues son hechos que se dan en determinado período de tiempo y se sabe de antemano su existencia.

“Hechos” por el contrario duró dos minutos con cincuenta segundos por lo que se determina un interés periodístico en relatar únicamente el hecho.

La presentación de la noticia es con lo que se concluye el análisis en donde se precisa si el presentador valoriza por su parte la nota llevando con ello una breve persuasión al televidente. En los dos espacios noticiosos se pudo ver alguna editorialización pues ambos presentadores se limitaron a realizar algún comentario personal.

En el caso de “El Noticiero”, se precisó esto cuando recalcaron que Elías Antonio Saca mejoraría el país, y solucionaría los problemas buscando concertación con diferentes sectores. En cuanto al noticiero “Hechos”, se dice que es editorializante, porque la presentadora hizo alusión a que el nuevo mandatario era un ex empresario, dejando ver con ello que la economía en el país podría verse afectada negativamente.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

El análisis de la investigación presentada en este trabajo, nos permite formular conclusiones directamente referidas a las temáticas referidas que es “Análisis comparativo del tratamiento informativo de los hechos de orden político de los noticieros “Hechos” de Canal Doce y “El Noticiero” de Canal Seis, durante la coyuntura del 31 de enero al 31 de marzo de 2004”.

Al concluir la investigación en el cual el objetivo primordial es determinar el tratamiento de la información periodística de carácter política según la concepción ideológica de los dos noticieros “Hechos” y “El Noticiero”; se puede decir que, el tratamiento informativo de los dos espacios noticiosos en el campo de la política de es muy compleja, ya que los dueños de los medios de comunicación giran su accionar en la ideología o corrientes de ideas a fines predeterminados que muchas veces se asemejan a líneas de pensamientos ejecutadas por el gobierno o el estado de turno u otras que son opuestas.

Sin embargo vale la pena recalcar que cualquiera de los casos mencionados caen frecuentemente en un mal manejo de la información que conlleva a una desinformación, persuadió, alejándose del papel de los medios que es el de informar.

A pesar de eso, la prensa televisiva influye grandemente en la imagen de un político, ya que estos grupos políticos y económicamente poderosos se valen del medio para lograr objetivos personales, sectoriales y partidistas.

Es por ello que en el trabajo analizado, se puede dar fe de este anunciado que por muchos es sabido pero no admitido, por la poca objetividad en el tratamiento de las notas de orden político.

Esto se evidencia cuando se da un solo punto de vista y la noticia demanda una diversidad de opiniones por parte de todos los involucrados y no sólo a los de la línea ideológica a los cuales pertenece el medio.

Por otra parte el lenguaje emplea en la mayoría de las notas analizadas es de tipo condenatorio, es decir, que enaltece figuras o actuaciones de personajes concernientes a su línea de pensamiento, condenan y sepultan las imagen de otros.

Otro de los ejemplos que se podría mencionar en los espacios noticiosos, el noticiero "Hechos" de Canal Doce y "El Noticiero" de Canal Seis, es que plasman su ideología política a plenitud, por medio del tipo de mensaje que hacen llegar a los receptores, el cual en su mayoría son encubiertos, entendiéndose ente termino cuando se maneja un doble sentido de la información dejando de lado el verdadero hecho en sí.

Algunas veces en la investigación los mensajes fueron manifiestos, en donde claramente se deja ver la vertiente ideológica cual es de derecha o izquierda.

Cambiar la línea editorial o política de un medio informativo es casi nulo en una sociedad de consumo y capital, ya que por su información completa permanente y detallada se concluye que una gran parte de la población le confiere credibilidad a las notas de los noticieros, por su cobertura la cual utiliza cada día más como influencia de economía política y económica, manteniendo pendientes a los receptores de lo que esta sucediendo.

4.2 RECOMENDACIONES

El tratamiento periodístico de las notas de orden político en los diferentes medios de comunicación social requieren de una concientización global, tanto de los dueños de los medios como de los periodistas lo que implica plantear una propia ideología a nivel público sin medir consecuencia que esta pueda generar, puesto que el periodismo juega un papel de orientar, educar e informar a la sociedad.

A través de esto, surge la necesidad de plantear a los medios noticiosos las siguientes recomendaciones:

1. Como recomendación general, podemos afirmar que los medios de comunicación, por naturaleza se deben a la sociedad, cuyo contenido ayuda a informar y orientar a la población sobre las diferencias temáticas abordadas.
2. “El Noticiero” de Canal Seis y “Hechos” de Canal Doce, como espacios noticiosos deben dar al tratamiento informativo de las notas políticas una diversificación de enfoques, llevando con ello la mayor objetividad.
3. “El Noticiero” de Canal Seis, debería de diferenciar los bloques informativos por orden temático, ya que con esto el receptor captaría de mejor manera la clase de información que se le esta transmitiendo.
4. Los presentadores de cada noticiero de televisión, deberían de omitir el realizar cualquier tipo de comentarios al inicio y al cierre de la nota, pues con esto se refleja la persuasión ideológica del miedo.
5. El tiempo de duración en una nota de audio no debe sobrepasar un minuto treinta segundos (1:30), ya que al sobrepasar el tiempo planteado, la nota se considera empresarial y no periodística.

V. FUENTES CONSULTADAS

Libros

- Ayala Ramírez, Carlos; (1997) "Comunicación Alternativa Civil", Impresos talleres UCA, San Salvador.
- Bracamonte, Ricardo/Roggenbuck Stefan (eds.); (1996) "Medios de Comunicación y Democracia en El Salvador" Imprenta Criterio, San Salvador.
- Cantarero, Mario Alfredo; (1989), "Teoría de la comunicación Colectiva", Ciudad Universitaria Universidad de El Salvador, San Salvador.
- Hongqi, Jiefangjun Bao; (1969) "Ediciones en Lenguas Extranjeras", Impresos Kioto, Pekin, China.
- Kuusinen, Otto; (1969) "Manual de Marxismo-Leninismo", Editorial Fundamentos, Buenos Aires, Argentina.
- López Vallecillos, Italo; (1987) "El Periodismo en El Salvador", Editores UCA, San Salvador.
- Lukacs, George; (1969) "Prólogo a la primera edición de su libro Historia y Conciencia de Clase", Editorial Grijaldo, México.
- Marx y Engel; (1974) "La Ideología Alemana", Ediciones de Cultura Popular , México,
- Predvechini Jonn Paul y otros; (1985), "Psicología Social", Editorial Cartago, México
- Reig, Ramón; (1994) "La Mente Global", Primera edición, Libertarias Prodhufi S.A., Madrid España.

- Sandoval García, Carlos; (1989), “Comunicación y Democracia en América Latina”
Distrito federal, México.
- Sartori, Giovanni; (1998), “La sociedad Teledirigida”, Santillana Tounes, Buenos Aires
Argentina.
- Schramm, Wilbur (1963) “El Desarrollo de las Comunicaciones y el Proceso de
Desarrollo, en Evolución Política y Comunicación de Masas”,
Frinceton University Press, Francia.
- Siiller, Bob; (1990), “Imagen y Concepto”, Sin Editora, Inglaterra.
- Taufic, Camilo; (1973), “Periodismo y Lucha de Clases”, Ediciones Quintmatú,
Akal 1976, México.

Tesis

- Martínez, Julio, Miranda Ana, Muller Margarita, (1991) “Análisis Comparativo de la
Información de el Diario Latino y El Diario de Hoy del contexto de la
ofensiva del FMLN del 11 de noviembre de 1989-1991”, Universidad de
El Salvador, San Salvador.

Hemerográficas:

- La Prensa Gráfica, 17 de julio de 2004
- La Prensa Gráfica, 20 de julio de 2004

Websites

- Sanchez Ruiz, Enríque, (2004), “La Investigación Latinoamericano de la comunicación y su
entorno social, www.innovarium.com/investigación, Universidad
de Guadalajara, México.